Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 5 de Marzo de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 934

Notas de Fénix

o ha perdido su oportunidad la siguiente no- que está en nuestro poder desde hace tres ó ro dias.

oca á la Jefatura imprimir un poquito de celo s Comisarios demasiado tolerantes con los tes, para que aquellos á su vez infiltren una e en el organismo indolente de los guardias les.

Señor doctor Fénix:

noche de 8 á 9 una turba de pilluelos que es- n en la plaza de Cagancha se entretenía en nar rueda al rededor de las señoritas que te- la desgracia de pasar por ahí, las estruja- y las tironeaban del vestido. Lo mismo con varios jóvenes, pues los rodearon y lo se quisieron defender de la turba de pilluc- os agredian á puñetazos por la espalda y le laban los sombreros.

Qué hace el comisario de esa seccion, cuan- o es la primera vez que pasan no digo he- s brutales como los de anoche, pero sí de s análogos?

on esa tolerancia por parte de la autoridad son pilluelos y mañana serán individuos pa- ngresar á la cárcel.

UN ESPECTADOR.

* * *

os siguientes datos, que publica una impor- e revista de Paris, dan á conocer la progre- del movimiento de la navegacion en los rtos de Europa en los años de 1890 á 1899:

PAISES	Toneladas 1890	Toneladas 1899
laterra	74.284.000	97.783.000
mania	21.107.000	27.537.000
ncia	28.967.000	33.561.000
ia	12.072.000	17.472.000
ia	11.246.000	36.622.000
aña	23.911.000	28.994.000
tugal	10.561.000	17.904.000
anda	10.839.000	17.326.000
amarca	8.230.000	11.205.000
cia	10.766.000	15.373.000
uega	5.354.000	6.376.000
Total	220.340.000	310.157.000

l aumento representa para la totalidad de ropa más de un 41 por 100; pero en la progre- citada se señalan algunas particularidades, re las que importa llamar la atencion.

nglaterra conserva el primer lugar; pero Fran- que en 1890 ocupaba el segundo, ha pasado ercero, mientras que Italia, que tenía el quin- ha subido al segundo.

spaña, del tercero ha descendido al cuarto; embargo, su progreso ha sido importante, to mayor cuanto que en el período que com- nde la estadística á que aludimos ocurrió la rra con los Estados Unidos, que necesaria- nte tuvo que paralizar el movimiento de na- acion.

* * *

Estimado Fénix:

os secretarios de las Comisiones Auxiliares Pantanoso y Paso del Molino tienen mayor eldo que los secretarios de las Comisiones Au- iares de los pueblos del interior, siendo la ea de estos últimos mayor, pues tienen á su go el despacho de las patentes de rodados, nenterio, alumbrado público, amen de los rmisos para alambrar, cuidado de las plazas blicas, obras de vialidad, higiene, etc., etc. de controlado el movimiento mensual de Comisiones Auxiliares referidas, resultando e su movimiento mensual se reduce á inter- nir en algunos desagotes de letrinas y á saber intas carradas de tierra se recojen de las ca- seccionales durante todo el mes, dato este imo que poco interés tiene para nuestra es- dística.

as entradas mensuales de dichas oficinas no gan nunca á cincuenta pesos; mientras que de los pueblos del interior alcanzan á algu- miles de pesos, siendo triple la tarea.

La Comision Auxiliar del Paso del Molino, nta con dos comisarios de salubridad y la Pantanoso con uno. En los pueblos del in- ior no existe tal empleo y el secretario tiene bien á su cargo esa tarea.

noficioso sería agregar que al solicitar la pu- cación de estas líneas no abrigamos fines zquinos, pues reconocemos que es justa la ribucion de que gozan los referidos emplea- y tan solo comparamos para demostrar mé- que hay otros cuyas labores no están debi- mente recompensadas.

Lo saluda cordialmente,

UN OBSERVADOR.

* * *

Según una reciente estadística del jefe del rvicio de incendios de Londres, Mr. Wells, rante el año últimamente transcurrido hubo dicha capital 3.385 siniestros, y de ellos 115 importancia. Desde el año 1890 al de 1899 el omedio anual de incendios fué de 3.321.

El número de víctimas de los incendios del o 1900 ascendió á 229, siendo salvadas de las amas 153 y perdiendo la vida en ellas las rés- ntes.

La *Metropolitan Fire Brigade* de Londres enta en la actualidad con un total de 1.000 in- viduos, y posee 64 estaciones en tierra y tres uviales, 18 sucursales, 33 puestos volantes con bombas de mano, seis bombas de vapor para el rvicio del Támesis, 65 bombas de la misma ase para los servicios urbanos, 24 bombas de ano, 104 *tenders* con 40 millas de mangas, 11 escaleras de salvamento ordinarias, 13 escaleras rgas, 55 escaleras con paracaídas, 111 líneas lefónicas entre las estaciones y 675 timbres de larma y llamada.

* * *

Oígase lo que refiere, entre otras cosas de dis- nto género, el corresponsal viagero de *El Pa- raguay*, periódico de la Asuncion:

«¡Caracoles! pero en este pueblo de Santa Rosa odas las muchachas son bonitas, y las que no on bonitas son agraciadas y amables.

Eso no lo digo de broma: es la pura verdad, ero no lo vayan á contar á mi prima.

Esta maldita es más celosa que un Yago.

Sin embargo, yo que siempre he abogado á favor de la mujer paraguaya no puedo silenciar el haber encontrado en Santa Rosa tipos de mu- jeres que nada tienen que envidiar á las guaire- ñas, que son las mujeres más hermosas de toda Sud-América, sin despreciar á ninguna otra por eso.

»Los extranjeros que al llegar á Asunción tro- piezan en el mercado con viejas achicharradas que ostentan sus microscópicos y marchitos se- nos, han de creer que en el Paraguay no hay muchachas bonitas. Están equivocados: vayan á Villa Rica y á Santa Rosa y allí verán lindas muchachas y sobre todo encontrarán muchachas amables.»

Quedan enterados nuestros lectores de buen gusto. Apenas hay que hacer un viaje á caballo, por entre bosques interminables, acariciado dia y noche el feliz mortal por nubes de filarmónicos mosquitos, para llegar desde la capital paragua- ya al sitio donde residen aquellas incomparables bellezas femeninas.

En verano, especialmente, es una delicia ese paseito.

Fénix.

Asuntos carcelarios

El Ministerio de Gobierno, en la solicitud pre- sentada por el señor Jaime Mayol, contratista para la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, ha resuelto que este señor no tenga derecho de formular ningun reclamo en el caso de que el Consejo Peniten- ciario no pudiera suministrarle la piedra de la cantera de la Union ó la mano de obra de los penados.

Además, teniendo en cuenta que en el órden que se va á edificar no se han levantado todavía las instalaciones para alojamiento de los pena- dos que trabajarán en las obras de dicha cárcel, ha concedido al mismo contratista una prórroga de tres meses para el plazo dentro del cual el señor Mayol, conforme al contrato, deberá en- tregar el edificio concluido.

Ese plazo que era de 20 meses queda, por tan- to, aumentado á 23.

—El Consejo Penitenciario ha designado á su vocal el doctor B. Agustini para que desempeñe el cargo de inspector de turno durante el co- rriente mes de Marzo.

—La Direccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores elevó ayer al Consejo Penitenciario la estadística del movimiento de detenidos habido durante Febrero próximo pa- sado.

En 28 de dicho mes el número de reclusas ascendía á 32, siendo 14 penadas, 19 encausadas y 19 menores presas con fines correccionales.

Esa existencia se descompone como sigue: Segun el estado civil 34 solteras, 6 casadas y 2 viudas; segun la edad: de 15 á 25 años, 35, de 25 á 50, 16 y de 50 á 80 1; segun la nacionalidad: 41 orientales, 1 argentina, 1 brasilera, 4 españo- las y 2 italianas; segun el delito: 11 por infanti- cidio, 8 por homicidio, 6 por robo, 2 por heridas, 3 por corrupcion de menores, 1 por desacato, 1 por lesiones personales, 1 por incendio y 19 por faltas correccionales; por profesion ú oficio: 2 costureras, 6 cocineras, 5 lavanderas, 5 plancha- doras, 1 aparadora, 27 mucamas, 5 rameras, 1 labores de su sexo, 2 niñeras, 1 partera y 4 sin oficio.

Como se vé, el infanticidio sigue siendo el coe- ficiente más alto de la delincuencia femenina en nuestro país.

—Según datos recogidos en fuente autorizada, no tiene fundamento la versión de que el pro- secretario del Consejo Penitenciario señor Fran- cisco Avegno sea candidato para la secretaría de la Cárcel Penitenciaria.

En efecto, semejante nombramiento importa- ría un descenso para el señor Avegno, porque el puesto que actualmente desempeña está me- jor retribuido y representa menor suma de tra- bajo que el de la secretaría de la Penitenciaría— descenso al cual el prosecretario del Consejo Penitenciario no se ha hecho, bajo ningún con- cepto, acreedor.

Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer en la sala de redacción de EL SIGLO, la comisión organizadora de los trabajos en favor del acuerdo electoral, con asistencia de los señores Domingo Aramburú, Justino Xi- menez de Aréchaga, Alberto Palomeque, Ilde- fonso García Lagos, Gonzalo Ramírez, Andrés V. Otero, Felipe Villegas Zúñiga, Cárlos Ansel- mi, Ricardo Sienra, Juan Andrés Ramírez, Vi- cente Magallanes, Pedro Díaz, Alberto Guani, Cárlos Burmester y Eduardo Acevedo.

Excusaron su inasistencia, adhiriéndose ex- presamente á la reunion, el señor general Nico- medes Castro, el doctor Domingo Mendilharsu, el doctor José Sienra Carranza, el señor Pedro E. Carve, el doctor Luis Piñeyro del Campo y el doctor Martín C. Martínez.

Se resolvió integrar la Comision con varias personas más, que serán consultadas en el dia de hoy, como ya lo han sido los doctores Juan Cár- los Blanco, José Pedro Ramírez y Alfredo Vazquez Acevedo, quienes han manifestado su completa adhesion á los trabajos en favor del acuerdo electoral.

La Comision volverá á reunirse en la corriente semana, para hacer la distribucion de cargos y proceder al nombramiento de diversas comi- siones.

LAS OPERACIONES DE BOLSA

En la pizarra oficial de la Bolsa de Comercio se fijó ayer copia de la siguiente resolucion de la Cámara de Comercio, alterando las horas de las operaciones en aquel centro.

La resolucion es como sigue:

La Cámara de Comercio en union con la Co- mision de Corredores, haciendo uso de la facul- tad que le confieren los Estatutos sociales, re- suelve:

1.o Las operaciones de «Antes de Hora Oficial» tendrán lugar entre las 12 y 1|2 y la 1 p. m.

2.o La 1.a Rueda Oficial durará desde la 1 á las 2 p. m.

3.o Queda prohibido el efectuar operaciones bursátiles entre las 2 y las 2 1|2 p. m.

4.o Las operaciones de «Despues de 1.a Hora» tendrán lugar entre las 12 1|2 y las 3 p. m.

5.o La 2.a Rueda Oficial durará desde las 3 hasta las 4 p. m., quedando terminado á esa ho- ra las operaciones de Bolsa.

Estas disposiciones regirán desde el dia de mañana.—Montevideo, Marzo de 1901.—*El se- cretario.*

Telegrama del Salto

LA PROYECTADA RED TELEFÓNICA — EL SEÑOR FRUCTUOSO LEAL—LA FIESTA PARTIDARIA

Salto, 4—Por falta de número no se verificó ayer la anunciada reunion de vecinos en la Je- fatura Política para tratar del establecimiento de la red telefónica.

Como se dijo que el doctor Silva y Rosas tal vez volvería á ocupar la Jefatura Política, los vecinos optaron por esperar para salir de dudas, antes de responder á la invitacion del señor Vi- llalba.

—Muy bien recibido fué el nombramiento de don Fructuoso Leal para el puesto de oficial pri- mero de la Jefatura, del que hoy se hizo cargo.

—Cuéntase ya con una cantidad al rededor de setecientos pesos para costear los gastos de la fiesta partidaria que se proyecta en esta.

Hospital Pereyra - Rossell

Se reunió ayer la Comisión de señoras del Hospital de Niños, para ocuparse de la generosa donación de los esposos Parma-Belsso, no ha- biéndolo hecho antes por haber permanecido fuera de Montevideo el señor ministro de Fo- mento, que era el encargado de comunicar esa donacion.

Resolvió la Comisión que la presidenta se- ñora Arocena de Rodríguez Larreta y la vice presidenta señora Reyes de Rodríguez hagan una visita de agradecimiento á la señora de Belsso, á quien también se pasará una nota muy honrosa firmada por todas las señoras de la Co- misión.

Así que comiencen las obras del puerto, empe- zará también la construcción de dos hermosos pabellones del hospital de niños: uno de ellos con los fondos donados por la señora Parma de Belsso y el otro con los fondos que ha recauda- do la comisión en las fiestas de Villa Dolores y con el producto del excedente de los terrenos donados por los esposos Pereyra-Rossell.

La Junta Económico-Administrativa procede- rá brevemente á construir la calle 18 de Julio hasta los referidos terrenos, sacándose entonces á remate los que no sean necesarios para el edi- ficio que se proyecta.

Los doctores Joaquín de Salterain y Enrique Estrázulas señalarán dentro del área donada por los esposos Pereyra-Rossell la ubicacion más higiénica y conveniente del hospital.

Sabemos que una distinguida educacionista, ha resuelto donar una variada coleccion de la- bores confeccionadas por las alumnas de su es- cuela, á fin de que sirvan de base á la comision de señoras para organizar una fiesta que aumen- te los fondos destinados á la construccion del hospital.

LA CONVENCION DE LOS LIBERALES

Votaciones sensacionales

(POR TELÉGRAFO)

Santiago, 4—Hace una hora que se ha reuni- do la convencion liberal con asistencia de 203 convencionales.

Primera votacion—Claudio Vicuña, 130 votos; Augusto Matte, 69; Fernando Lascano, 84; Ra- mon Barros Luco, 18; Pedro Mont, 2.

No habiendo obtenido ninguno de los candi- datos el 60 o|o de votos exigido por la conven- cion se procedió á nueva votacion.

Segunda votacion—Claudio Vicuña, 130 votos, Fernando Lascano 86, German Riesco 1, Au- gusto Matte 29, [illegible] Ramon Barros Luco 66.

El resultado de esta votacion hace suponer que ninguno de estos candidatos vá á triunfar, y que se echará mano de un candidato de transaccion.

Cuenta con probabilidades el señor Domingo Gana, actual representante de la República de Chile en Londres.

Santiago, 4—Despues de la segunda votacion se resuelve suspender por algunos momentos la convencion.

El presidente doctor Marcial Martínez pide la palabra y con voz apagada comienza un discurso que luego se convierte en fogoso y apasionado.

«En esta hora solemne para la patria, dice, es necesario que todos depongamos nuestras peque- ñas rencillas, nuestras pasiones y hagamos caso omiso de nuestras simpatías.

Pido calma, reflexion y ánimo sereno, recor- dando que el país tiene puestos sus ojos en este significativo y trascendental movimiento de opinion.

Demostremos hasta el último instante que so- mos capaces de mantenernos unidos, animados por un santo ideal de grandeza nacional.

Nada hay que valga nuestra desunion, nada podrá compensar al país un rompimiento que nos eche á todos en diversos rumbos como otras tantas fuerzas perdidas y perjudiciales.

Inspirémonos en un patriotismo nunca des- mentido, sofoquemos á la patria fuerte y altiva, cerremos filas para salvar este grandioso mo- vimiento liberal.

La hora no es de personalismos: sacrifiqué- monos! Todo por la patria!»

Santiago, 4—Es opinion general que las alter- nativas de la convencion y la dificultad para votar un candidato afirma las probabilidades de triunfo de la candidatura Montt.

[illegible]

Santiago, 4—La tercera votacion dió el si- guiente resultado:

Vicuña 125 votos, Lascano 84 id., Barros Lu- co 98 id., Matte 8 id.

Se suspende la sesión durante veinte minutos.

Los comités funcionan activamente buscando un acuerdo.

La espectativa pública es enorme.

Santiago, 4—Los liberales que militan en las filas gobiernistas y los doctrinarios nombraron á Osvaldo Rengifo y á Vicente Santa Cruz para que se entiendan con los radicales y de comun acuerdo le busque un candidato de transaccion.

Claudio Vicuña aparece ahora aislado.

La sesion de la convencion se reabrirá á las 3 y media.

Santiago, 4—La convencion volvió á reunir- se y procedió á hacer la cuarta votacion:

Vicuña, 122. Barros, 104. Lascano, 83. Ma- tte, 1. Rengifo, 1. Riesco, 2.

Santiago, 4—Los balmacedistas han nombra- do á los señores Ballesteros Latorre y F. Lías Balmaceda para que en union con los represen- tantes de los otros comités delegados al efecto busquen un acuerdo de los partidos y el candi- dato que reuna la mayoría de votos fijada por la convencion.

La convencion en este momento pasa á cuarto intermedio.

Santiago, 4 — Los delegados de los comités reunidos en sesion privada resolvieron que con- tinuen hoy las votaciones ordinarias; en caso de que resulte un desacuerdo final se reunirán mañana á las nueve de la mañana para hacer la última tentativa. En este caso se elegirán defini- tivamente los candidatos actuales. La convencion vuelve á entrar en sesion.

Santiago, 4—En los alrededores del palacio del congreso se ha reunido un enorme gentío espe- rando el resultado de la votacion.

En estos momentos se anuncia desde un bal- con que la convencion entra en sesion y se pre- para una nueva votacion.

Reina gran excitacion en el pueblo.

Santiago, 4—De nuevo reunida la convencion se procedió á una nueva votacion que dió este resultado: Angel Vicuña 123, Barros Lusco 111, Lascano 84.

El señor Matte ha sido eleminado. En virtud de la resolucion de los comités se posterga la con- tinuacion de la sesion de la convencion hasta mañana á la 1 a. m.

Santiago, 4—La séptima votacion de la Con- vencion liberal arrojó este resultado:

Vicuña, 118; Lazcano, 79; Barros Luco, 120. No habiendo obtenido ninguno de los candidatos el 60 o|o necesario, la votacion seguirá mañana.

Entre tanto los partidos preocúpanse en pro- curarse un candidato de transaccion que ponga término á la lucha.

Santiago, 4—La atencion pública está comple- tamente absorbida por la cuestion presidencial.

Esta noche se hallaban reunidos los comités de los partidos que forman la convencion, ocu- pándose de buscar una fórmula para facilitar la votacion de un candidato.

Si no se lograse elegir alguno de los que obtu- vieron hoy mayoría de votos, háblase de propo- ner un candidato de transaccion, para lo cual suenan los nombres de Ramon Donoso, Osvaldo Rengifo y Germán Riesco.

Es inexacto que Augusto Matte esté en viaje de Europa á Chile. Es indudable que este ru- mor hízose circular para favorecer su candi- datura.

Ingresos y egresos

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 2 del corriente, en el departa- mento de la capital $ 2.317.50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 441.551.93, y $ 367.28 por contribucion inmo- biliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 800.985.74.

La cantidad de $ 367.28 se descompone así: Por recaudacion $ 350,35 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 16.93.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Enero, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 19.840 repartida entre las siguien- tes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Je- fatura política del Durazno, Jefatura política de Rio Negro, Instruccion Primaria (á cuenta), Aca- demia Militar (á cuenta) y templo de Tacua- rembó.

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fon- dos respectivos, cheques por el monto de $ 12.109.50, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 439, Deuda de Li- quidación $ 1.012,50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 153,50, Interior Unificada $ 1.50, Empréstito Extraordinario de 1897, 1.a série $ 6.849, Id id 2.a série $ 3.624. Total $ 12.109,50.

Rebaja de pasajes

Llamamos la atencion de los lectores hacia el aviso que va enseguida, publicado por la Em- presa del Ferro-carril Central y en el cual se da cuenta de las importantes facilidades concedi- das al público desde el 15 del corriente en ade- lante.

Las excursiones á campaña se harán mucho más factibles con las rebajas introducidas en el precio de los actuales pasajes y es indudable que la Empresa, con la reforma, obtendrá bene- ficiosos resultados al mismo tiempo que favo- rece á los pasajeros.

El aviso dice así:

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS DE EXCURSION

Para dar facilidades á las familias que deseen visitar la capital ó pasar una temporada en cual- quier punto de campaña, la Empresa ha decidi- do ofrecer las ventajas siguientes, desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion:

1. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, que viajen entre estaciones que no disten menos entre sí de 50 kilómetros se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren y la vuelta se efectúe dentro de 15 dias desde la fecha de este boleto.

2.o Este boleto es intransferible y cualquiera de las personas que viajen separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto, y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boletc- rías de las estaciones hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

BOLETOS DE RECREO—DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Desde el 15 del corriente en adelante, las fami- lias de cinco personas ó mas que deseen hacer un paseo por Ferrocarril los dias Domingos ó festivos y volver en el mismo dia podrán hacerlo con las siguientes ventajas:

1.o. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren, y el regreso se efectúe el mismo dia.

2.o Este boleto es intransferible, y cualquie- ra de las personas que viaja separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las bole- terías hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas po- drán obtener estos boletos pagando por el mí- nimum de cinco pasajes.

5.o Estos boletos solo se expenden los domin- gos y dias de fiesta, para Estaciones de las cua- les se puede regresar el mismo dia.—Montevi- deo, Marzo 2 de 1901.—*La administracion.*

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

Asistencia del doctor Insfrán

A la hora de costumbre entró ayer en sesion el Consejo Nacional de Higiene, hallándose pre- sentes todos sus miembros y con asistencia del presidente del Consejo de Higiene de la Repúbli- ca del Paraguay, doctor Insfrán.

Este señor expuso el objeto de su mision, de- jando en poder del Consejo un memorándum explicativo y bases convenidas con el departa- mento argentino de higiene para las relaciones sanitarias con el Paraguay.

Después que se retiró el doctor Insfrán, el Consejo pasó á deliberar, acordando tratar el asunto sobre tablas y conviniendo, después de una larga discusión, aceptar el acuerdo pro- puesto.

Hoy, probablemente, concurrirá de nuevo el doctor Insfrán al seno del Consejo, á fin de fir- mar el acta que se labrará, y después se elevará el acuerdo á la aprobación del gobierno.

El mencionado convenio está redactado en los siguientes términos:

«En Buenos Aires, á 27 de Febrero de 1901, reu- nidos el señor presidente del Departamento Na- cional de Higiene de la República Argentina, y el de la República del Paraguay, han conve- nido adoptar los siguientes principios para la aplicación de las medidas sanitarias estableci- das en el convenio celebrado entre ambas re- particiones con fecha 26 de Noviembre de 1900:

1.o Subordinar las medidas respectivas im- puestas á las comunicaciones fluviales de ambos países, á la eficacia de la defensa instituida en la localidad invadida.

2.° Tomar en consideracion para la aplicacion de dichas medidas, las circunstancias que natu- ralmente pueden concurrir á atenuar la posibi- lidad del contagio, cómo la distancia y dificulta- des de comunicacion.

Que separen los puntos infestados de los no infestados. Presidente del Consejo Nacional de Higiene del Paraguay, *F. Insfran.*—Presidente del Departamento Nacional de Higiene argenti- no, *Carlos G. Malbran.*—Secretario, *Ezequiel Castilla.*»

Las procedencias del Paraguay

El Consejo acordó tambien en la sesion de ayer, pedir autorizacion al gobierno para levantar las medidas sanitarias vigentes para las proceden- cias del Paraguay.

El doctor Luis Piñeyro del Campo

En el seno de la Comisión de Caridad se han hecho trabajos en el sentido de obtener del doc- tor Piñeiro del Campo el retiro de la renuncia que ha presentado del cargo de director de la Comision interna y presidente de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

Ayer visitó al renunciante una comision com- puesta de los señores Juan Palma, Joaquín de Salterain, Alfredo García Lagos, V. Costa, M. Rovira, Saturnino Balparda, Francisco Soca, Rufino Gurmendez, Francisco García y Santos y el secretario señor Antonio M. Marquez.

Manifestó un miembro de esa comision que el doctor Piñeyro del Campo, cuya renuncia se fundaba en razones de salud, la había retirado, otorgándole la corporacion una licencia tempo- ral para atenderse. En el interín presidirá la Comision el señor Juan A. Palma.

Esta solucion es altamente satisfactoria, sobre todo si se tiene en cuenta cuán eficiente y ne- cesaria es la accion del doctor Piñeyro del Campo en el seno de la corporacion nombrada

CAUSA SOSA MERMOT

EL JUICIO DE AYER

Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al te- niente 1. Melliton Sosa y alférez José C. Mermot del regimiento 2.° de Caballería, por castigos indebidos aplicados á la tropa que formaba el piquete de dicho cuerpo en Sarandí del Yí.

A las 8.45 a. m. se abrió el acto, hallándose presentes todos los miembros del Consejo, los encausados y el defensor de Mermot, doctor Ra- mon Diaz, faltando el defensor de Sosa, coronel Bernabé Herrera y Obes.

Daba la guardia en el local de la audiencia un piquete del batallon «Florida», 1. de Cazadores, al mando del teniente 1.° Floro Winterhalter.

El secretario del Consejo, teniente coronel Vi- llaverde, empezó la lectura del sumario, del cual resulta que, efectivamente, se aplicaron castigos indebidos á varios soldados del destacamento citado.

El soldado Vallejo, por entrar en estado de ebriedad al cuartel y dando gritos, fué conduci- do á palos hasta el calaboze y amordazado.

Al mismo soldado, por una pendencia que tuvo con otro compañero en la casa particular del sol- dado Dubroca, se le aplicaron veintiun palos en el cuartel y á Dubroca once palos.

A Quintin Alvarez, por ebriedad, se le castigó con golpes de sable y luego fué atado codo con codo y amordazado por Mermot.

A otro soldado, de apellido Ulíco, se le aplica- ron golpes de sable, por no querer desarmarse.

A De los Santos, tambien soldado, se le castigó con palos, y en igual forma á Sisto Lopez, Ma- nuel Benítez, Juan Filindro y otros soldados, en la mayoría de los casos por faltas agenas al ser- vicio y cometidas fuera del cuartel.

La lectura del sumario duró dos horas, des- pues de lo cual el comandante Villaverde leyó el escrito de acusacion, en el que el fiscal hace resaltar que el alférez Mermot aplicaba y man- daba aplicar toda clase de castigos, por cualquier falta, y autorizaba á las clases de tropa para ha- cer otro tanto, contando con el silencio y la indi- ferencia del teniente Sosa, que era el jefe del destacamento.

Despues de extenderse en otras consideracio- nes y de dar como probado los castigos á que antes nos hemos referido, concluye el fiscal acusando al alferez José C. Mermot del delito de abuso de autoridad, y por lo qué establece el artículo 939 del código militar pide se le aplique la pena de dos años de prision.

Acusa tambien al teniente primero Meliton Sosa del delito previsto en el artículo 922 del mismo código y pide se le condene á seis meses de prision.

El escrito de defensa del teniente Sosa, hecho por el coronel Herrera y Obes, fué leido tambien por el secretario del Consejo, quien pasó ense- guida el expediente al doctor Diaz, para que diera lectura á su defensa del alferez Mermot. Terminada ésta se suspendió la audiencia por una hora.

A la 1 y 30 p. m., se reabrió el acto, siendo invitado el doctor Diaz á ampliar verbalmente su defensa, lo que hizo en lenguaje enérgico, de- mostrando que los hechos ocurridos en el des- tacamento de Sarandí del Yí eran la consecuen- cia lógica del estado de desorganizacion en que se encuentra el ejército.

Hizo gravísimos cargos al jefe del regimiento 2.o de Caballería, coronel Pablo Galarza, men- cionando varios hechos de sangre ocurridos en ese cuerpo y cuyos autores gozan de la mayor impunidad, y terminó pidiendo al Consejo que solicitara la prision y enjuiciamiento del coro- nel Galarza, para que recibiera el castigo ejem- plar á que se habia hecho acreedor por sus de- litos.

A las 2 p. m., se suspendió de nuevo la audien- cia, pasando el Consejo á sesion secreta para de- liberar.

A las 6 p. m., se reabrió el acto dándose lec- tura á la sentencia que termina dando por com- purgado el delito cometido por el teniente Sosa y alférez Mermot con el tiempo de prision su- frida.

He aquí dicha sentencia:

Considerando: 1.o Que el desorden, indisciplí- na y frecuente embriaguez entre varios de los individuos de tropa destacados, los que al verse separados del núcleo principal de su cuerpo y sin la vigilancia rigurosa que en él debe ejercer se ha sido la causa de los castigos y correccio- nes impuestas á varios de ellos que faltaron á sus obligaciones y á la subordinacion y respeto debidos entre la tropa y sus superiores.

Considerando: 2.° Que si bien no se justifica el abuso de autoridad (art. 911 del Código Mi- litar) que en algunos de los casos examinados de este proceso resultan contra el alferez José C. Marmot, al aplicar personalmente ó mandarlo ejecutar castigos arbitrarios para contener los desmanes de la tropa en los casos de infraccion ocurridos en el destacamento á sus inmediatas órdenes está atenuada su falta por las condicio- nes de los infractores y el medio en que tenía que imponer la disciplina para salvar las res- ponsabilidades de su cargo;

Considerando: 3.o Que uno de los delitos de insubordinacion cometidos por uno de los indi- viduos de tropa (cabo Raymundo Galarza) con relacion al alférez don José C. Mermot es de tal gravedad que al decir del señor defensor del teniente 1.o don Meliton Sosa, coronel don Ber- nabé Herrera y Obes á f. 118: «Que si la ley se cumpliese debería sufrir la pena de muerte con sujecion al artículo 856 del Código Militar.»

Considerando: 4.o Que las faltas de disciplina y organizacion en el destacamento enunciadas en el 4.o resultando, no son imputables á los en- causados, los que han incurrido en la misma infraccion ordenando el teniente y ejecutando el alferez actos previstos y penados por el artí- culo 641 del Código Militar, tendentes á evitar la responsabilidad que establece el artículo 643, y que en favor del teniente Sosa existe la ate- nuante 4.a del art. 732 y al alferez Mermot le asisten las 4.a, 9.a, 10.a y 11.a del mismo artículo;

Resultando: 7.o Por estas resultancias y con- sideraciones y teniendo en cuenta las exigen- cias legales y morales que resultan en el caso en vista; así como las facultades asignadas por los artículos 813 y concordante del Código del Ejército, este Consejo definitivamente juzgando, falla:

Dando por compurgadas las infracciones co- metidas por el teniente 1.o Melitón Sosa y al- férez José C. Mermot del regimiento núm. 2 de Caballería Ligera con la pena de 4 meses y 20 días de prision militar que han sufrido desde el 8 de Octubre último hasta la fecha.

Ejecutoriada, pongaseles en libertad y cum- plida elévese al Superior á los efectos legales.— *G. Monegal, Juan Turenne, E. Chaves, Telémaco Braida, Luis Queirolo.*

Inauguracion del año universitario

Recien ayer dió comienzo el año universitario.

En las distintas facultades los profesores inau- guraron sus clases, algunos de ellos pronun- ciando unas palabras de apertura, los más indi- cando los libros de texto y programas á regir durante el año.

La concurrencia de estudiantes fué numerosa, especialmente en la Facultad de Medicina y en la Seccion de Estudios Preparatorios.

Ecos Sociales

Partirá el juéves para Buenos Aires, donde reside, la señora Elina Sosa Diaz de Dormal acom- pañada de su familia.

* En la Playa Ramirez la concurrencia ayer fué numerosa.

Vimos á las familias de Hamilton, Zufriate- guy, Alvarez (E. D.), Pena, Perez Gomar, Arta- gaveytia Marcenal, Moratorio Lerena, Gurmen- dez, Avegno, Morató, Rodriguez, Allende, Balle- fin, Sardá, Alvarez, Delgado, Berro, Arredondo, Ponce, Latorre, Castellanos, Pareja, Fein, Brito del Pino, Capurro (A.), Iglesias, Martorell, Grau wert y otras.

* Se encuentra en Montevideo el señor Luis Supervielle (hijo) del Banco Francés de Buenos Aires.

* Se efectuó anoche el enlace de la señorita Everilda Ponce de Leon con el señor César A. Dupont.

Debido al luto que lleva la familia de la no- via, la boda se celebró en la mayor intimidad.

* Circulan en nuestra sociedad las siguien- tes invitaciones:

«Miguel Herrera y Obes y señora tienen el pla- cer de invitar á usted á presenciar el casamien- to de su hija Cecilia con el doctor Bernardo Et- chepare, que se efectuará en la Iglesia de Nues- tra Señora de Lourdes, el 6 del corriente á las 9 y media de la noche.»

«Pedro Etchepare y señora tienen el placer de invitar á usted á presenciar el enlace de su hijo Bernardo con la señorita Cecilia Herrera y Thode, que tendrá lugar en la Iglesia de Lourdes el 6 del corriente á las 9 y media de la noche.

Montevideo, Marzo de 1901.

* Ha regresado á Montevideo el doctor Eze- quiel Garzon y su familia que pasaron una tem- porada en su quinta en Villa Colon.

* El jóven Manuel Artagaveitia regresará en la corriente semana á su estancia en los Cerrillos.

* El señor Cárlos Travieso se hallaba ano- che enfermo de alguna gravedad.

* Ayer siguió para Buenos Aires el señor don Augusto Hoffmann para asistir á una sesion del Directorio del establecimiento Liebig.

* El jueves se embarcará para Rivera, en compañía de su señora, el doctor Alfredo Costa Gutierrez.

* La señora Clelia P. de Vitale ha recibido un telegrama de su esposo el doctor Félix Vita- le, anunciándole su salida de Nueva York para Berlin, con el objeto de visitar las principales clínicas de Europa y concluir así los estudios de cirujía operatoria á los que se ha venido con- trayendo desde hace dos años á esta parte en los Estados Unidos.

Una vez terminada esa gira científica, el doc- tor Vitale se embarcará para Montevideo, á donde llegará á fines de Abril próximo ó á principios de Mayo.

* Completamente restablecido de su larga dolencia, acaba de reanudar sus tareas el señor Guillermo Badano.

* Hállase muy mejorada y en via de entrar en franca convalecencia la señora Micaela Valla- rino de Reca.

El senador Echegaray

Se ha dado ayer la noticia de que el senador don Pedro Echegaray uno de los iniciadores del movimiento en favor del acuerdo de los parti- dos había manifestado en la reunión que se ce- lebró el sábado en EL SIGLO que, por su parte, desistía de los trabajos emprendidos.

El señor Echegaray ha pedido á uno de nues- tros reporters que rectifique en su nombre esa informacion.

Lo que manifestó en la reunion celebrada en EL SIGLO fué el deseo de no figurar en el comité organizado en razon de tener que ausentarse para campaña, donde pasará algun tiempo; pero no porque se le haya pasado ni siquiera por la imaginacion abandonar los trabajos acuerdistas que considera deben llevarse adelante sin pér- dida de tiempo, prometiendo hacer cuanto de él dependa para que tengan el éxito apetecido. Lejos de creer en la inoportunidad ó ineficacia de los trabajos acuerdistas manifiesta estar con- vencido de que es esa la política que se impone á las conveniencias del país y de la tranquilidad pública.

AGUAS CORRIENTES

Ayer celebró sesion la Comision de estudios para el abastecimiento de aguas corrientes al Municipio de Montevideo.

Asistieron los vocales señores Augusto Hoff- mann, Florencio Michaelson, Martín C. Martí- nez y Eduardo Acevedo.

Se tomaron en consideracion varios anteceden- tes, entre ellos los estudios presentados por el señor Monteverde sobre tarifas de precios del agua, elementos de instalacion de la empresa, precios de consumo por pluma y contador.

Se acordó que todos esos antecedentes sean tomados en cuenta por las respectivas sub-co- misiones, como elementos preparatorios del in- forme difinitivo que se someterá dentro de quin- ce ó veinte dias al Gobierno.

La comision se reunirá el lunes próximo para seguir con actividad la gestion de ese negociado.

SPORT

Regatas en los Pocitos—La comision directiva del Montevideo Rowing Club, hace activos preparativos para las regatas que bajo su direccion se correrán en la hermosa playa de los Pocitos, el próximo domingo.

Todo el mundo social de Montevideo se prepa- ra á asistir á esa fiesta, pues las regatas siempre han despertado el mas vivo interés, en atencion á que es un espectáculo á la vez viril y hermoso.

Y nada mas lindas que las fiestas de esa índole que organiza anualmente el Rowing Club, cuyos esfuerzos han sido coronados cada vez con la presencia de nuestras mas distinguidas damas y señoritas, que con su asistencia prestaban mayor brillo á la fiesta.

Ya se han nombrado las distintas comisiones de honor, de regatas, los jueces é inspectores, habiéndose tambien confeccionado el programa respectivo que es amplísimo.

Los premios que se adjudicarán á los vence- dores y que fueron donados al Club por el señor German Colladon serán distribuidos al final de la fiesta por la distinguida señora del presidente del Club.

Un suculento banquete servido por el hotel de los Pocitos, reunirá á la noche á los miem- bros de las comisiones, á la prensa y compe- tidores.

Cancha San José—Calle San José, 237— Para hoy, martes 5—Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3|4. Domingo y Pay- sandú contra Cuñado y Arbiza, á sacar del 4 y 1|2 libres.

Segundo partido á guante, á 40 tantos, Antonio y Sabino contra Merenga y Felipe, á sacar del 3 por derecho.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Pantaleón Mardarás— Primero: que está probado que el dia 30 de Ju- lio del año ppdo. en los Laureles de la Mariscala, departamento de Minas, hallándose José Ma- ría Marua en la casa de comercio de los señores Juanena hermanos, entró el prevenido Panta- león Mardarás y tomando de la mano á Marua, le dijo que le permitiera una palabra.

Segundo: que está probado que Marua, se desprendió en el acto de la mano con que lo asía el procesado y echó mano á un facón, sa- cando Mardarás al mismo tiempo y á su vez su cuchillo, abrazándose é hiriéndose mútua- mente.

Tercero: que está probado que Marua falleció inmediatamente á consecuencia de la herida re- cibida en la expresada pelea.

Cuarto: que está probado que entre Mardaras y Marua existian diferencias á causa de que ci- tado el primero por el comisario de la seccion y á sus preguntas, le dijo que le había parecido conocer á Marua entre varios individuos que de noche llevaban ovejas que se suponían robadas.

Quinto: que está probado que Mardaras al de- cir á Marua que deseaba hablarle una palabra era para pedirle la explicacion por qué no lo ha- bía saludado cuando momentos antes se habian visto en la misma casa de los señores Juanena hnos.

Sexto y último: que está igualmente probado que Mardaras fué condenado por sentencias de 5 de Setiembre de 1892 y 23 de Marzo de 1893 al tiempo de prision sufrido por haber herido por imprudencia al individuo Telésforo Marante.— Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Bastos —Terra—Ricci y Toribio—Schenone—Montagi- ni—Cárlos Ladereche*, escribano público.

Montevideo, Marzo 2 de 1901.—Vista en juicio público y en 1.a instancia esta causa seguida de oficio contra Pantaleón Mardaras por la muerte de José María Marua;

Atento á las resultancias del precedente vere- dicto del jurado; y

Considerando: que dándose por probado en las proposiciones 2.a y 3.a del veredicto que Mardá- ras dió muerte á José María Marua, la pena aplicable es la consignada en el artículo 318 del Código Penal;

Considerando: que es indiscutible que en ese acto el encausado no procedió en defensa legí- tima de su persona, puesto que resulta de la úl- tima segunda proposicion del veredicto que am- bos contendientes sacaron sus armas al mismo tiempo, trabándose en pelea, y por consiguiente faltó la primera condicion requerida por el in- ciso 6.o del artículo 17 del Código Penal;

Considerando: que la circunstancia atenuan- te que milita á favor de Mardaras, prevista por el inciso 1.o del artículo 18 del mismo Código y reconocida por el señor fiscal del Crimen, está compensada con la agravante de la reincidencia, que resulta del hecho cons- tatado en la última proposicion del veredic- to de haber sufrido el procesado con anteriori- dad una pena por delito comprendido en el mis- mo título del Código (inciso 15 del art. 19);

Considerando: que estando facultado el Juz- gado por el art. 59 del Código Penal para impo- ner la pena que á su juicio corresponda del mí- nimum al máximum de la fijada por la ley, es decir, en este caso, entre los diez y doce años de penitenciaría que señala el mencionado artículo 317, debe optar por la menor de esas penas, desde que en el hecho cometido no apa- rece demostrada una gran perversidad en el agente, desde que éste recibió en la pelea una herida que lo retuvo durante meses en el hospi- tal de caridad; y,

Considerando por último: lo que determinan los artículos 31, 57, 71, 73 y 91 del código penal y 119 del de instruccion criminal;

Por estos fundamentos y consideraciones de- finitivamente juzgando, fallo:

Condenando al prevenido Pantaleon Mardaras á la pena de diez años de penitenciaría con dos meses de reclusion celular individual y continua, debiendo computársele en la propor- ción que expresa la segunda parte del art. 37 del Código Penal el tiempo de prisión que lle- va sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones indicadas en el art. 35 de dicho Código.

Publíquese.—*Julio Bastos.*

Causa de Horacio Claudio—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público, en el juz- gado del Crimen de primer turno, la causa se- guida de oficio á Horacio Claudio por heridas á Dámaso Alvarez.

Componen el jurado como titulares los seño- res Alfredo Trianon, Federico Vigni, Alfredo Perninj y José Ramos Zas y como suplentes los señores Manuel Alvarez, Pedro Barigalupe, Gre- gorio Miguel Reyes y Alfredo Servetti Larraya.

Comisiones inscriptoras

ACTA DE INSTALACION DE LA JUNTA ELECTORAL

En Montevideo á tres de Marzo de mil nove- cientos uno, reunidos en el salon de sesiones de la Corporacion Municipal de este departamento los miembros de la Junta Electoral doctor don Osvaldo Acosta, don Pedro Aramburú, don Juan R. Albistur, doctor don Pedro Diaz, doctor don Rosalío Rodríguez y don Luis Ponce de Leon, siendo las 2 p. m. y de acuerdo con lo que determina el artículo 8.o y demás concordantes de la Ley de Registro Cívico Permanente, se procedió á la eleccion de presidente, vice y se- cretario, resultando electos por unanimidad, para el primer cargo el doctor Osvaldo Acosta, para el segundo don Pedro Aramburú y para secreta- rio el doctor Rodríguez, quedando así constituida la Corporacion.

Inmediatamente se procedió á la eleccion de los ciudadanos que han de formar las veintiuna Comisiones Inscriptoras del departamento, re- sultando votadas dos listas: una suscrita por los señores Albistur, Ponce de Leon y Rodriguez y la otra por los señores Acosta, Aramburú y Diaz.

En vista de que las dos listas referidas con- taban con igual número de votos y de acuerdo con la jurisprudencia establecida para estos casos, se resolvió proceder al sorteo, por secc- ciones, considerando que ésta era la forma mas equitativa para resolver el empate producido. Verificado aquél, resultó con mayoría ó sea con tres titulares y tres y suplentes en las secciones 1.a, 2.a, 4.a, 5.a, 7.a, 9.a, 11.a, 12.a, 13.a, 15.a, 16.a, 17.a, 19.a y 21.a la lista votada por los se- ñores Albistur, Ponce de León y Rodríguez y con mayoría en las secciones 3.a, 6.a, 8.a, 10.a, 14.a, 18.a, y 20.a, la lista votada por los señores Acosta, Aramburú y Diaz.

En tal virtud resultaron designados para com- poner las Comisiones Inscriptoras del departa- mento, los ciudadanos siguientes:

PRIMERA SECCION

Titulares—Federico Alonso, Tomás M. T. Pe- reira, Ignacio Alzola, Alberto E. Guani, Inocen- cio Vera.

Suplentes—Leoncio M. Monge, Ramon T. Bar- dier, Bernardo A. Catalina, Eduardo H. Piaggio, Sebastian R. Zabalúa.

SEGUNDA SECCION

Titulares—Carlos M. Silva, doctor Alfredo Arocena, doctor German Roosen, Juan C. Blanco Adevedo, Pelayo M. de Pena.

Suplentes—Tomás Patron, Julio Semaden, Enrique Vidal, Esteban M. Buela, Augusto Mo- rales (hijo).

TERCERA SECCION

Titulares—Haroldo Capurro, Dr. Pedro Saenz de Zumarán, Conrado Ferber, Carlos de Pró, Edmundo Ferreira.

Suplentes—Juan Pietracaprina, Doroteo G. Arroyo, Andrés Otero Mendoza, Eduardo Alba- nell, Serafín Gonzalez.

CUARTA SECCION

Titulares—Enrique Olivera Calamet, Felipe Puig, Héctor Ansoátegui, Juan F. Rolando, doc- tor Salvador T. Milans.

Suplentes—Arturo Cabal, Ovidio Estrada, Dio- nisio Trillo Larriera, Ricardo Espalter, Juan J. Artagaveytia.

QUINTA SECCION

Titulares—Manuel J. Perez, Guillermo Clulow Eduardo B. Anaya, Eugenio Legrand, Juan P. Barriola.

Suplentes—Enrique de Leon, Arturo Clulow, Juan Gualberto Rós, Angel A. de la Llosa, San- tiago Scosería.

SEXTA SECCION

Titulares—Julio M. Sosa, Pedro Bidart, Luis P. Barbeito, Héctor Olivera, Juan Carlos Men- dez.

Suplentes—Doctor Pedro F. Alburquerque, Carlos de La Bandera, doctor Julián F. Sarácha- ga, Juan T. Smith, Pablo Piedra Cueva.

SÉPTIMA SECCION

Titulares—Celestino Sóñora, Aquiles Bernar- dino Oribe, Braulio Talamás, Pedro Manini y Ríos, Benjamin Oliveira.

Suplentes—Teodoro Vazquez, José Telésforo Ravelino, Alfredo Casas Buxareo, Adolfo Geisi, Rodolfo García de Zúñiga.

OCTAVA SECCION

Titulares—Enrique Martínez Vigil, Juan A. Escudero, Alfredo Trianón, Teodoro M. Acosta, José Pedro Boado.

Suplentes—Ricardo N. O'Neill, Damingo Ari- gon, Rogelio Torterolo, Alejandro Castagnet, Pedro B. Pinto.

NOVENA SECCION

Titulares—Lino Piedra Cueva (hijo), Hilario Cabrera, Juan Amespil, Francisco Fernandez, Eustaquio Oscar de Palleja.

Suplentes—Pedro Ramón Landivar, Ricardo Morales, Martín Antonio Aldaein, Justo Castro, Telésforo M. Vignole.

DÉCIMA SECCION

Titulares—Antonio Pedemonte, Aniceto Gra- ceras, Nemesio Sons, Jacinto Piá, Vicente Mar- rupe.

SUPLENTES—Justiniano Perez, Nicolás Barlo- co, Juan J. Debali, Eduardo Fernandez, José Escribanis.

UNDÉCIMA SECCION

Titulares—Miguel Ponciolo, Claudio Saquie- re, Jusso Alonso Zipitria, Félix Negron, Roberto Rowley.

Suplentes—Pablo Peirano, Alejandro Saquie- re, Pedro Vizoso, José María Nieto y Teobaldo A. Blengini.

DÉCIMA SEGUNDA SECCION

Titulares—Enrique Canosa, Manuel Carrasco, Bernardo Romay, José Panés y Vicente Oxilia.

Suplentes—Juan Francisco Bulan, Rómulo B. Viera, Manuel Iglesias Ramon Arias, y Juan P. Musto.

DÉCIMA TERCERA SECCION

Titulares—Floriano Bentancur, Angel Cabre- ra, José M. Ollarbure, Leonardo Ilich y Juan Julio Carlos Duclós.

Suplentes—Esteban Soriano, Manuel Diz, Pe- dro Amundarain, Pedro G. Idiarte y Santiago Inchauspe.

DÉCIMA CUARTA SECCION

Titulares—Juan Mier, Juan Raffo, Ricardo M. Acosta y Lara, José Lopez Jáuregui, Fernando Silva y Antuña.

Suplentes — Cárlos Trianon, Francisco Ful- graff, Delfino Urquía, Gilberto González, Luis Larrañaga.

DÉCIMA QUINTA SECCION

Titulares—Pedro Gómez Muñoz, Bernardo Gastambide, Ambrosio Panario, Erico S. Isabe- lla, Alfredo Bocagé.

Suplentes—José T. Telechea, Rodrigo F. Sal- gado, Pedro Hualde, Benito Pascual, José Sal- gado.

DÉCIMA SEXTA SECCION

Titulares—Antonio Haro, Severino Acosta, Ignacio Méndez, Carlos V. López, Pedro L. Lu- ques.

Suplentes—Pedro Barrere, Segundino García, Pedro Haro, Benigno Camacho, Juan Villalba.

DÉCIMA SÉPTIMA SECCION

Titulares—Ramon Pírez, Clemencio Burdía, Florencio Vignoli, Vicente Francisco Piuma, Cándido de la Hera.

Suplentes—Félix Ortega, Pedro Lopez Ariza, Olegario García, Bartolomé Sarraceno, Gil E. Richard.

DÉCIMA OCTAVA SECCION

Titulares—Antonio H. Conte, Juan A. Peluffo Rafael E. Gibelli, José M. Claret, Francisco So- lano Rivero.

Suplentes—Juan Mazarinos Fortuna, José Fe- lisberto Gomez, Juan María Sorin, Juan M. Ar- gerich, Luis J. Cibils.

DÉCIMA NOVENA SECCION

Titulares—Eugenio Estoesél, Leonidas Braga, Antolin García, Alberto Guerra, Edme Vaillant.

Suplentes—Ignacio Sosa, Crisólido Peña, Juan Salvo, Ricardo Roquero, Francisco Garello.

VIGÉSIMA SECCION

Titulares—Bernardo Bordenave, Mauricio Cancela, Castildo Sandres, Manuel A. Lovera, Laureano Aritzaga.

Suplentes—Paulino M. Gonzalez, Luis S. Bo- nifacio, Pedro Paretto, Teodoro Zambra, Juan Francisco Gledón.

VIGÉSIMA PRIMERA SECCION

Titulares—Eusebio Rovira, Rafael Medina, Carlos Ferrando, José Ferreri, Agustin Castro Caravia.

Suplentes—Cárlos Liudeblad, Isabelino L. Perez, Bernabé Pons, José Mazzucco, Antonio Ferreri.

En este estado, la Junta Electoral resolvió que se comunique el nombramiento á los señores titulares y suplentes electos, convocándolos á la vez para que den principio á su cometido el pri- mer domingo del mes de Abril próximo.

No siendo para más el acto, se dió por termi- nado siendo las 4 p. m., disponiéndose la publi- cación de la presente.—Osvaldo Acosta, presi- dente.—Pedro Aramburú, Juan R. Albistur, Pe- dro Díaz, Luis Ponce de León, Rosalío Rodrí- guez, secretario.

Las elecciones coloradas del domingo

En el club Francisco Tajes se reunió anoche la asamblea de delegados que tiene á su cargo los trabajos preparatorios de la eleccion de comi- sion departamental provisoria del partido colo- rado en Montevideo.

Presidió el acto el señor Melliton Gonzalez.

Se aprobó primero una mocion relativa á fija- cion de los locales donde debían verificarse las asambleas del domingo.

—Se estableció después que las comisiones receptoras y escrutadoras de votos se constitu- yeran con cualquier número de miembros asis- tentes al acto.

—Estando resuelto que la Comision invitase á los colorados para concurrir al acto eleccionario, se confió á la mesa esa tarea.

Se hizo además mocion, siendo aprobada, pa- ra que se recabe la firma de los señores José Batlle y Ordoñez, general Máximo Tajes, doctor Miguel Herrera y Obes y general José Villar, á fin de que figuraran al pié de la exhortacion.

Hoy se solicitarán las firmas de los ciudada- nos nombrados y de los demás delegados.

La citacion fué redactada y hoy se firmará.

CLUB LIBERTAD

Se reunió anoche la comision del Club Liber- tad, bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago.

Entre otras decisiones se adoptó la que el Centro, como entidad partidaria no intervenga en la formacion de listas para las elecciones del domingo, dejando á sus afiliados en libertad de votar con arreglo á su criterio, pues el club tam- poco prestigiará solucion alguna.

Esta abstencion obedece puramente á las ra- zones expuestas anoche en el sentido de mante- ner al club alejado de toda actividad partidaria antes de su formal constitucion.

Renuncia del señor Hardoy

Como habíamos anunciado, el señor Pedro Hardoy, Director de Cementerios y Rodados, re- mitió ayer á la Junta su renuncia de ese cargo, fundada en razones personales.

La renuncia no fué puesta á despacho por no haber concurrido á la Junta el presidente señor Montero y probablemente lo será hoy.

Se hacen trabajos, entre los miembros de la Municipalidad para obtener el retiro de la dimi- sion de que nos ocupamos.

CAMARA DE SENADORES

RESÚMEN DE LA SESION

PODERES DE SENADOR POR RIVERA

A las 4 p. m. declaró abierta la sesion el doc- tor Blanco, estando presentes los señores Eche- garay, Pereda, Capurro, Mendoza, Acevedo Diaz, Terra, Mara, Artega, Artagaveytia, Baena, Castro, Alonso, Batlle y Ordoñez y Vazquez Ace- vedo.

Aprobóse el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley general para la construccion de afirmados en todas las calles de las ciudades, pueblos y villas de la República.—Fomento.

—Doña Amalia Diaz solicita el pronto despacho de su peticion sobre pension.—A sus ante- cedentes.

—El señor senador por el departamento de Treinta y Tres, solicita licencia por quince dias. —Concedida.

Poderes de senador por Rio Negro

SEÑOR PEREDA—Hace presente, que se ha ins- talado la Comision de Peticiones y Poderes, y que para que ésta pueda estudiar é informar con pleno conocimiento los poderes del senador electo por el departamento de Rio Negro, sería necesario solicitar de la Junta Electoral de aquel departa- mento el envío del acta del escrutinio, y demás antecedentes de esa eleccion.

En ese sentido, mociona para que se dirija una comunicacion al P. Ejecutivo.

—Votada esta mocion es aprobada.

Poderes de senador por Rivera

Entrase á la órden del dia, y es sancionado en general, el proyecto que aprueba los poderes del senador electo por el departamento de Rivera, señor Félix Buxareo.

En discusion particular.

SEÑOR CASTRO—Combate el informe de la Co- mision Especial de poderes, fundándose en los términos de la protesta elevada por los colorados de Rivera, y declara que le negará su voto al proyecto que se aconseja.

A su juicio, en ese informe se sustenta una errónea doctrina, que califica de perniciosa; segun la cual sin probarse los hechos que la protesta se refiere, ellos no darían lugar á que fuera anulada la eleccion de senador por Ri- vera.

Señala el orador los principales capítulos en que se funda la protesta: el sub-comisario Fran- cisco Silva capitaneando un grupo de sus co- rreligionarios, en los actos del sufragio; el sub- comisario [illegible] [illegible] en los comicios, contra los adversarios con el consentimiento tácito del comisario Nuñez; y la carta del oficial 2.o señor Sanchez dirigida al comisario Chagas, y á nom- bre del jefe político.

Juzga que aun esos hechos demostrados, no puede afirmarse en el informe, que ellos no en- ran el acto comicial ni resultado de la eleccion. De acuerdo con esa doctrina, resultaría que cuando en las actas ó documentos relativos á una eleccion no existe constancia alguna de fraude ó de coaccion, la eleccion es perfecta- mente válida, y el cuerpo á que pertenece el proclamado no tiene mas que averiguar.

Entiende que eso no es calificar las elecciones sino las actas de esas elecciones, que es cosa muy distinta, sobre todo en nuestro país, don- de es demostrable de lo externo de los documen- tos.—«Y en demostracion de esa aserto, cita el procedimiento seguido en Francia y en Chile, donde despues de calificar los poderes por las actas, no se adolece de ningun defecto en sí, viene la calificacion de la eleccion, y entonces se tienen en cuenta no solo lo que trae á los do- cumentos, sino á lo que consta en ellos y si el diputado ó senador electo es el [illegible] si la voluntad de los electores ha sido respetada, la conciencia y voluntad de los electores; y el poder presentado ha sido fruto de fraude, de coaccion ó violencia.»

A esto último respondió el señor [illegible].

Abona estas teorías, con las opiniones de va- rios comentaristas que en su mayor parte [illegible] y aplica que puede practicarse en el nuestro país, de lo que tenemos ejemplos en [illegible]

ntes en las elecciones verificadas en el Salto y Tacuarembó, las que fueron anuladas principalmente por intromision indebida de las autoridades policiales; y así lo hacia constar la Comisión de Poderes compuesta por los señores Echegaray, Lenzi y Romeu.

Rebate la afirmación del informe, sobre que se haya realizado una violacion manifiesta de la ley de elecciones, indicando que esa ley tiene un artículo, el 66, que pena con bastante severidad todo acto de coaccion física ó moral que puedan perpetrar los funcionarios públicos.

—Se pasó á cuarto intermedio á las 5 p. m. y vueltos á sala á las 5 y 20.

Señor Castro—En su opinion, entre los hechos que figuran en la protesta, se denuncian algunos que son de la mas descarada coaccion oficial: un comisario que interpela con violencia á un ciudadano con el objeto de impedir—segun declara despues—que vaya á votar por la lista colorada; un comisario que reune ostensiblemente en la policía á los elementos votantes de su partido, con lo cual ejerce coaccion moral sobre ciudadanos del partido adversario que ven la autoridad en su contra, y comisarios que en el momento de la eleccion se constituyen en el local en que se reciben los votos, y alejan á los ciudadanos del partido colorado.

Considera, pues, que en el caso de ser ciertos los hechos denunciados, la eleccion de senador por Rivera sería viciada de nulidad; y en ese caso, le sorprende que cuando menos no se haya creido necesario recabar del P. E. los sumarios instruidos por orden del mismo.

Se dice que los hechos de las autoridades policiales de Rivera han sido juzgados favorablemente por el Poder Administrador, pero el orador juzga que ese fallo no debería ser bastante para el Senado.

Segun el precepto constitucional, el senador es juez de la validez ó nulidad de las elecciones. Quiere decir que tiene su criterio para apreciar cualquier resolución que el P. E. pueda haber adoptado con ó sin acierto; y en cuanto á la accion pública contra los funcionarios culpables, ella es independiente de las resoluciones del Cuerpo Legislativo.

Ese fallo del P. E. no tiene en su concepto una importancia decisiva, por que es la obra y el resultado de una confianza excesiva depositada en el Fiscal de Estado.

Informe que no considera imparcial, y del cual hace una extensa crítica, señalando el poco acierto con que se aprecian los hechos denunciados, y las circunstancias contradictorias que arrojan algunos hechos especificados.

Termina afirmando que de los hechos denunciados se desprende que las elecciones de senador por Rivera, han sido dirijidas y tuteladas por la autoridad policial; y resulta demostrado que las pruebas son lo mas completas que sería posible obtener en asunto del género del que se trata, y si mas se exijiera, nunca se anularían elecciones.

Señor Acevedo Diaz—Entendía que los partidos políticos en la época actual, tendian á afirmar el respeto de sus derechos; pero despues de escuchar la peroracion del doctor Castro, vé que empieza por desconocer esa gran conquista moral y política.

Nada hubiera costado á los nacionalistas de Tacuarembó protestar la eleccion de ese departamento, empleando los mismos medios poco regulares de que se ha echado mano no solo en Rivera, sinó tambien en otros departamentos donde el resultado del sufragio ha favorecido á personalidades del partido nacional. Se ha querido á todo trance que fueran protestadas las elecciones en Rocha....

Señor Batlle y Ordoñez—No es exacto!

Señor Acevedo Díaz—Sin embargo, aquellos colorados no aceptaron.

El señor senador Batlle no tiene por qué darse por aludido.

Señor Batlle y Ordoñez—Manifiesta que no es exacto, y que contesta por que entonces él presidía la Comision Nacional del Partido Colorado.

Señor Acevedo Díaz—En Rivera, puede que no haya sucedido; pero el señor senador por Tacuarembó, al poner obstáculos á este asunto, está demostrando claramente que vá persiguiendo un plan; porque la protesta de los colorados de ese departamento, y la carabina de Ambrosio, valen lo mismo.

Señor Batlle y Ordoñez—Hay que demostrarlo. El señor senador por Tacuarembó ha presentado pruebas evidentísimas de intromision indebida de las autoridades policiales.

Señor Acevedo Diaz—La Comision profesa la misma opinion que el doctor Castro. Esa protesta se refiere á los actos policiales, y no está probado que haya tenido intervencion la autoridad de aquel departamento.

A su juicio no hay otra fuente á donde recurrir, que al poder administrador. Este ha ordenado un sumario, y de él resulta evidenciada la correccion de las autoridades policiales.

Considera que los antecedentes arrojan tanta luz, y son tan claros, que juzga que con la lectura del informe del fiscal de Gobierno se refuta acabadamente la argumentacion que ha aducido el doctor Castro.

Al efecto, da lectura del informe mencionado.

—(La seccion fué prorrogada por media hora.)

El señor Acevedo Diaz hizo mocion para que se prorrogara por otra media hora, pero no fué aceptado.

Se levantó la sesion á las 6.30 p. m., quedando aun por terminar la lectura del expediente el señor Acevedo Díaz.

Arrendamiento del Registro de Embargos E INTERDICCIONES

Secretaría del ministerio de Gobierno.—Aviso oficial—Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª El arrendamiento del referido Registro será á contar desde el 1.o de Abril próximo hasta la terminacion de la actual administracion presidencial.

2.ª El arrendatario vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comisión de Caridad, el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso b del artículo 1. de la Ley de 18 de Agosto de 1893.

3.ª Las propuestas para el arrendamiento del Registro, se presentarán por cantidad fija y determinada en el sellado respectivo, cerradas y lacradas el día 20 del corriente á las 3 p. m. en la Secretaría del Ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del Escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.

4.ª El Registro deberá ser regenteado por un Escribano público.

5.ª Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de *doscientos pesos*, como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla, perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados, una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6. El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público en el acto de escriturársele, la suma de *dos mil pesos* en títulos de Deuda Pública que no devengue menos de 3 ojo de interés anual.

7. El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue más conveniente para garantir la percepción de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*Andrés M. Ferrando*, Oficial Mayor.

Crónica policial

Desgracia—En la tarde de ayer en la calle Uruguay y Andes el cochero del tranvía del Paso del Molino, Manuel Baeza, atropelló, con el wagon que guiaba, á José Barros, que conducía un carro. Del choque resultó con una herida en la pierna derecha Andrés Campos que iba con Barros en el carro. Campos fué llevado á la botica de la Bolsa, Uruguay, 110, donde le curó el doctor Tagle; de allí se le condujo á su domicilio, Orillas del Plata, 90.

Baeza fué aprehendido por agentes de la 3.a y se encuentra en la Jefatura.

—El menor Jacinto Mussi al subir ayer tarde al wagon 32 del tranvía Oriental tuvo la desgracia de caer, hiriéndose en el pié izquierdo. Fué llevado á la botica Buenos Aires é Ituzaingó, y despues de curado por el doctor Tagle, pasado á su domicilio, Cámaras, 182.

Suicidio—Anoche en momentos en que se encontraban en la peluquería Andes y Uruguay varias personas, fueron sorprendidas por una detonacion de arma de fuego que se produjo dentro de la misma barbería. Inmediatamente vieron á un individuo que herido, corría por la calle encaminándose al almacen de enfrente al que entró y se sentó en una silla que halló á mano.

Todos acudieron en su auxilio y bien pronto llegó tambien el doctor Tagle, médico forense de servicio, quien reconoció al herido estableciendo que tenía atravesado el pecho de un balazo. Sin pérdida de tiempo se le transportó al Hospital de Caridad. Anoche á la una el estado del herido era gravísimo.

El suicida se llama Arturo Barberi, italiano, de 33 años de edad, soltero y barbero de profesion.

Se dice que atentó contra su vida, debido á una enfermedad crónica que le tenía desesperado.

El revólver con que se descerrajó el tiro lo dejó abandonado en la barbería indicada.

Otros sucesos—La comisaría 8.ª remitió á Manuel Varela por golpes á F. Ruidlox que se encontraba en la esquina de Goes y San Fructuoso.

—La misma á Antonio Varzi, Pedro Aguerreberre y Eugenio Larrosa por escándalo en la calle Goes, 177.

—La 11.ª á Carmelo Acuña por golpes á Clotilde Rodriguez, domiciliada Suarez 57.

—La 7.ª á Vicente Varela y María Luisa Silva por pelea á puñetazos en el conventillo Miguelete y Cuareim.

—La misma á Victorio Manuel Gadoni por apedrear al guardia civil Isidro Gonzalez de facción en Sierra y Estrella del Norte.

—La 19.ª á Juan Ronco y Marcelino Gonzalez por desacato á la autoridad en la casa conocida por «La Amarilla», en el Paso del Molino.

—La 2.ª á Pedro Lago por golpes á José Negro.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

FELICITACIONES AL COMISARIO BALLVÉ — EL MINISTRO HERBOSO — Juicio sucesorio de René Rigôu — MUJER DEGOLLADA

Buenos Aires, 4—El juez Gallegos no se expidió todavía en el recurso de incompetencia interpuesto por el doctor Rivarola, defensor del comisario Ballvé.

Esta tarde, segun se dice, resolverá el asunto.

—El jefe de policía de La Plata ordenó una batida general á los cuatreros que asolan la campaña.

—Presentóse hoy ante el juez civil que entiende en el juicio sucesorio de Rene Rigou una denuncia de la señorita T. R., perteneciente á una familia uruguaya, á efecto de obtener el reconocimiento de su hija María Celia, cuyo padre natural manifiesta ser Rigou, y pidiendo en consecuencia la parte de la herencia que á la menor le corresponde en ese carácter.

Como medida prévia obtuvo del Juzgado el embargo preventivo de los bienes de la sucesion.

—El ministro García Merou regaló al ministro chileno Herbosa una coleccion completa de sus obras.

Como se anunció, Herbosa visitó esta tarde al presidente Roca.

—En el Ministerio de Marina se cree que hoy cruzó el estrecho de Lomaire la division de acorazados.

Mañana estará en Ushuaia y el dia 6 se unirá á la division de cruceros.

—Los diarios exhortan á la poblacion á vacunarse con motivo del incremento que ha vuelto á tomar aquí la viruela, produciéndose mas de 100 casos mensuales y con una mortalidad de 28 ojo.

Tambien adquieren desarrollo la escarlatina y difteria.

En Enero de este año los enfermos de escarlatina ascendieron á 63 y los de difteria á 47.

Fallecieron á causa de la primer enfermedad 37 personas y 21 de la segunda.

—Ha dado magnífico resultado el empleo del alumbre para la clasificacion del agua corriente

Buenos Aires, 4—Un núcleo de estudiantes de la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales resolvió enviar una nota al comisario V. Ballvé felicitándolo sinceramente por su correcta actitud en el ruidoso asunto con el juez Madero.

—Dispúsose en el acuerdo de ministros entregar al gobernador de Misiones $ 40.000 para gastos de la colonizacion en la colonia de los Apostoles y otras.

—Se halla restablecido el ministro de Agricultura, doctor García Merou.

Concurrirá hoy á su despacho.

—Desde ayer se encuentra aquí el ministro chileno ante el gobierno de Venezuela y Colombia, doctor Francisco Herboso.

Visitará hoy al presidente Roca por encargo del presidente Errazuriz, quien pidiole que así lo hiciera en su nombre.

Pasará despues á saludar al señor Magnasco, con quien irá á visitar la Penitenciaría nacional.

Hablando del Ferro Carril Trasandino, Herboso dijo que su gobierno está empeñado en llevar á término la construccion de esa obra.

—El ministro chileno Herboso se muestra asombrado de la importancia adquirida por Buenos Aires.

Interrogado por un repórter de *El Tiempo* acerca de su mision en Colombia y Venezuela, dijo que es simple y en retribucion de cortesías y amabilidades de los gobiernos de esas repúblicas que tienen acreditado un plenipotenciario ante su país, y Chile retribuye ahora esa atencion.

Herboso partirá á Montevideo el sábado, esperando allí el vapor de la carrera.

—*El Tiempo* ocupándose de la política de Chile hace un vivo elogio de la práctica como se lleva á cabo la lucha electoral en ese país, con absoluta prescindencia de la coaccion oficial.

—El cadáver del maquinista del vapor Falshaw, fallecido de fiebre amarilla, fué cremado esta mañana.

—El estado sanitario de San Nicolás sigue satisfactorio.

Buenos Aires, 4—Comunican de Jujuy que se sintió á las 12.20 a. m. un fuerte temblor de tierra en Salta causando gran pánico en la poblacion.

—*Tribuna* ocupándose de los conflictos que á menudo ocurren en varios puntos del territorio de la República entre sus autoridades, dice que ese estado de cosas debe terminar de una vez por todas y hay que acabar con ellos, y es al Congreso que incumbe, especialmente dictar, este remedio.

—Esta mañana fué hallada degollada en su cama, en el Rosario, la mujer de vida libre Luisa Lasplur.

Presentaba ademas varias puñaladas.

Se cree que la mataron para robarle, pues se encontraron los muebles deshechos.

Brasil

MR. BRYAN—EMPRESTITO ESTADOAL—RIÑA ENTRE MILITARES DE MAR Y TIERRA — EL MENTADO COMPLOT ANARQUISTA — CAMINOS ESTRATÉGICOS—LA PESTE—CANDIDATURAS PRESIDENCIALES.

Rio de Janeiro, 4—El ministro de los Estados Unidos de Norte América, coronel Page Bryan, se ha embarcado hoy en Rio Grande, de regreso á Rio Janeiro.

—El gobierno del Estado de Rio Janeiro ha conseguido un empréstito de 100.000 libras esterlinas al interés del 5 ojo anual y un plazo fijo.

—En la madrugada de ayer se produjo en el café de Amazonas un gran desórden provocado por un grupo de oficiales y soldados de marina, que atacaron armados de navajas á varios guardias civiles que se encontraban en el establecimiento.

—El cónsul italiano en el estado de San Pablo conferenció hoy con el gobernador del estado señor Rodriguez Alvez con el fin de combinar los medios que se pondrán en práctica á fin de descubrir á los supuestos cómplices en el asesinato del rey Humberto así como los que acompañaban á Lavecchia en el atentado que se dice preparaba contra las familias reales de Italia y Portugal.

—El ministro de la Guerra resolvió construir desde luego un camino estratégico en los Estados de Pará y Matto Grosso, partiendo de Guarapuara hasta Setequedas en la márgen del rio Paraná.

Aquella obra será construida por el primer batallon de ingenieros, que tiene ya órden de alistarse y marchar con urgencia.

Otro camino estratégico será del mismo modo construido desde Aquidaoana hasta Setequedas, quedando así dentro de un año ligados los puntos de concentracion de las fuerzas del 5.o, 6.o y 7.o distritos, que rápidamente se comunicarán con esta capital por los ferro carriles del Pará y San Paulo.

—Falleció de peste bubónica en el hospital Paula Cándido el alumno del Colegio Militar Mario Foller.

No existe ningun otro atacado de esa enfermedad en aquel establecimiento y hace días que no se denuncia un caso nuevo.

—Asegúrase que la convencion que se reunirá próximamente en la ciudad de Bahía no proclamará candidato alguno para la futura presidencia de la República, hecho que se reputa de gran importancia y que viene á favorecer grandemente, aumentando mucho sus probabilidades de éxito, la candidatura de aquel presidente del Estado de San Pablo, doctor Rodriguez Alves.

Se sabe ahora de una manera positiva que el Estado de Rio Grande do Sul apoya decididamente la candidatura de Quintino Bocayuva.

Guerra en Sud-Africa

MANIFESTACION ANTIBRITANICA EN ALEMANIA — DEWETT Y BOTHA

Berlin, 4—El comité pro-boer en esta capital organizó una manifestacion de censura á la política británica en Sud Africa, concurriendo al meeting mas de 4500 personas.

Se pronunciaron discursos violentos contra los procedimientos de los generales ingleses y contra la conducta de sir Alfred Milner.

Al mismo tiempo se redactó un expresivo telegrama dirigido al presidente Kruger, felicitándolo por su patriotismo y por la heróica conducta de los boers. Deseando el comité pro-boer, dar á la manifestacion el carácter de mayor seriedad, ha redactado una nota que ha elevado al Reichstag.

En dicho documento los defensores de la causa boer hacen presente que la guerra sangrienta que hace año y medio asola á Sud Africa es una guerra inicua en que solo están en juego el espíritu de avaricia y el prurito de conquista insaciable.

La nota termina haciendo un llamado á la conciencia de los representantes del pueblo aleman é incitando al canciller conde Von Bulow, que signifique á Inglaterra que Alemania reprueba enérgicamente la política inglesa en Sud Africa.

Londres, 4—El corresponsal del *Daily Mail* en Capetown ha telegrafiado á su diario el texto de una proclama que el expresidente Steijn y el general Dewett lanzaron antes de pasar el rio Orange en su retirada hácia el norte.

La proclama dirigida á la poblacion holandesa de la Colonia del Cabo incita á los burghers á mantenerse fieles á la causa afrikander y á seguir prestando apoyo á los comandos invasores.

El documento concluye con el juramento de Steijn y Dewett de persistir en la lucha hasta vencer ó morir.

Londrès, 4—Un boletin del War Office contiene un parte de Kitchener que anuncia que un nuevo combate han tenido la tropas británicas con las del general Dewett. El parte no menciona la fecha de esta accion. Dice únicamente que poco despues de haber entrado Dewett en la colonia de Orange se encontró con una columna de infantería montada del general Bruce y Hamilton al cabo de un breve pero activo combate tuvo que retroceder perdiendo en ese movimiento algunos carros de víveres y municiones. Las bajas de los boers fueron 2 muertos y 11 heridos.

Londres, 4—Los diarios publican un telegrama de Bloemfontein dando cuenta de que el gobierno de la Colonia de Orange ha decretado la instruccion obligatoria.

Londres, 4—*The Daily Mail* dice volviendo sobre la noticia de rendicion de Botha, que este jefe boer ha obtenido un armisticio para consultar á Kruger respecto de su capitulacion. Según el mismo diario, el ex-presidente del Transvaal despues de recibir el telegrama de Botha telegrafió en consulta al doctor Leyds que se halla en San Petersburgo. Afirma *The Daily Mail* que la respuesta de este último no satisfizo á Kruger.

Paris, 4—*Le Français* publica hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en San Petersburgo: He visto al doctor Leyds para pedirle noticias sobre las negociaciones que se dice existen desde hace varios dias entre lord Kitchener y el generalísimo Botha, con el fin de que éste se rinda con todo su ejército. El ministro del Transvaal autoriza para desmentir de manera absoluta todos los rumores referentes á la rendicion de Botha.

Londres, 4—*The Evening News* en su telegrama que ha recibido de Capetown trae las siguientes importantes noticias: El mayor Australiano Gounster encargado de la requisicion de caballos y mulas en el distrito de Piquestberg ha vuelto de la comision que se le ha confiado y ha dado cuenta de que en un radio de 70 millas consiguió requisionar 4000 caballos y 7000 mulas.

Esta noticia ha sorprendido mucho pues no se creia que existiera tanta hacienda caballar y mular en ese distrito.

Londres, 4—Comunican de Capetown que el enrolamiento de voluntarios ha dado sorprendente resultado. Hasta la fecha son 11.000 los inscriptos. Estas fuerzas permitirán que la tropa de línea salga á campaña en vez de guarnecer las poblaciones como lo ha hecho hasta ahora. El número de reconcentrados y de refugiados boers y burghers en los campamentos y ciudades ocupadas militarmente ascienden hasta la fecha á 60.000.

Londres, 4—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de Somerset East en que se le comunica que la columna de infantería montada de Nesbitts encontró á un fuerte comando de boers en Coetzeeberg. Despues de una escaramuza los ingleses han abandonado el campo habiendo tenido 7 muertos.

España

INVASIÓN DE PORTUGUESES EN LA FRONTERA — LUCHA CON LOS ESPAÑOLES

Madrid, 4—El gobierno y los diarios de esta capital han recibido esta tarde noticias de un grave suceso ocurrido en Villa del Rey Poblacion de la provincia de Badajoz, inmediata á la frontera de Portugal.

Un grupo de aldeanos portugueses pasó la frontera é invadió Villa del Rey; cuando los habitantes de esta aldea se preparaban para salir á sus labores de campo, los portugueses estaban en su mayor parte armados de picos, palas, azadas y otros instrumentos de labranza, teniendo cuchillos y revólvers algunos de ellos.

Los españoles se armaron prontamente y la lucha fué encarnizada.

Los portugueses intentaron quemar la casa municipal y allí se trabó con mas ardor la lucha, hasta que los asaltantes fueron rechazados. La pelea continuó hasta que llegaron tropas enviadas de Bardajoz y dispersaron á los combatientes y recogieron los muertos y heridos. Hasta ahora se sabe que son mas de 30 los heridos y los muertos 8.

Los portugueses huyeron para su país perseguidos por las tropas.

El orígen de este conflicto está en rivalidades de los aldeanos portugueses y españoles de esas comarcas, por disputas sobre el reparto de las aguas de regadío.

El príncipe Jaime—Un rumor

Madrid, 4—Desde ayer corre el rumor de que el príncipe Waltme de Borbon, hijo del pretendiente don Cárlos, se halla en territorio español escondido en un convento de Cataluña, á la espera de un movimiento de armas preparado por los carlistas.

El ministro de Estado ha preguntado al embajador de San Petersburgo, duque de Vista, si el príncipe Jaime salió del hospital de Nagasaki, donde ingresó hace dos meses por haberse enfermado en la campaña que hizo en la Manchuria sirviendo en el ejército ruso. Al mismo tiempo el gobierno ha formulado la misma pregunta al ministro en Japon.

La política—Combinacion ministerial

Madrid, 4—En las esferas oficiales se dá como la mas probable la siguiente combinacion ministerial:

Presidencia y Justicia. Villaverde.
Estado, Marques de Pidal.
Hacienda, marques de Vadillo.
Guerra, general Linares.
Marina, contralmirante Ramos Izquierdo.
Gobernacion, Allende Salazar.
Instruccion Pública, Valdosera.
Fomento, Aparicio.

Norte-América

LA NUEVA PRESIDENCIA DE MACKINLEY — SU PROGRAMA

Washington, 4—La renovacion del período presidencial se ha llevado á cabo con extraordinaria pompa y un entusiasmo que ha sobrepasado todas las ceremonias de este género.

Desde la Casa Blanca al Palacio una enorme muchedumbre saludó el pasaje del presidente Mackinley rodeado de todos los altos funcionarios del Estado, cuerpo diplomático, extrangeros y representantes especiales de Méjico, Canadá, Nicaragua y Colombia.

Precedía al presidente una columna militar formada por los veteranos de las guerras de seston y cerraba el cortejo una numerosa representacion de todos los cuerpos de la milicia que tomaron parte en la guerra de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Durante el trayecto de la Avenida Pensilvannia desde que desfiló el cortejo frente á la tesorería, una aclamacion no interrumpida acompañó al presidente hasta que entró en el capitolio á cuyo pié esperaba una comision de senadores y diputados.

Al renovar su juramento el presidente Mackinley, dirigió la palabra al pueblo desde las gradas del capitolio.

Los puntos principales de su discurso fueron una entusiasta defensa de la política de expansion colonial que es el complemento de los progresos industriales y de las grandes riquezas adquiridas por un régimen de concentracion comercial y financiero que ha superado los cálculos más optimistas.

Prometió continuar la política de su partido sin vacilaciones ni dudas, obedeciendo á la voluntad nacional manifestada por el mayor número de votos que haya reunido ninguna eleccion en ningun país civilizado de la tierra.

Refiriéndose á la política de los Estados Unidos en Cuba, dijo: los Estados Unidos y Cuba deben ser siempre amigos y el sentimiento de fraternidad será robustecido por los lazos de un interés á ambos países.

—La declaracion de la independencia de Cuba debe hacerse efectiva en su hora pero sin preocupaciones.

Nos comprometimos á restaurar la paz en la isla y lo hemos hecho pero ésta debe ser acompañada de la garantía de nuestra permanencia allí.

Nuestra tarea habrá terminado el dia en que la paz sea definitiva y ningun acontecimiento interno haya de ser un amenaza de perturbacion.

Refiriéndose á las Islas Filipinas y despues de dedicar un elogio á los soldados americanos que allí combaten por la civilizacion, dijo que Filipinas tendrá tambien su gobierno propio tan pronto como las circunstancias permitan establecerlo.

La maximita

Nueva York, 4—M. Hudson Maxim anuncia que acaba de descubrir un explosivo llamado maximita, cuyos efectos tremendos dejan muy lejos los de los otros explosivos inventados hasta hoy.

Gran trust

Nueva York, 4—M. Morgan anuncia desde New Jersey que el gran trust norte americano del acero operará con un capital de 850.000.000 de dollars divididos por igual en acciones acumulativas de 7 ojo y ordinarias y preferentes y ademas con 204.000.000 de bonos de 5 ojo. El capital del trust será pues en total de 1.054.000.000 de dollars.

Francia

Invenciones de un oriental—Arco voltaico perfeccionado

Paris, 4—El ingeniero uruguayo, señor Tito Carbone, autor de la caja metálica de fosfóros, perfeccionó el arco voltaico, consiguiendo una luz magnífica y de mayor volúmen que la producida por las lámparas ordinarias.

La actual lámpara de arco voltaico consume un promedio de 25 amperes y la duracion de los carbones no pasa de 12 horas, mientras que en la lámpara Carbone el consumo es de 3 amperes y los carbones duran 5000 horas.

El experimento hecho con la lámpara fué presenciado por el ministro del Uruguay en Berlin señor Garabelli y el célebre físico Auer.

General fallecido

Paris, 4—Ha fallecido el general Henrion Berthier que ha desempeñado varios mandos de importancia y puestos elevados en el ministerio de la guerra.

Lances personales

Paris, 4—Anuncian de San Sebastian que á consecuencia del reto á duelo dirigido á M. Buffet representante del duque de Orleans, Paul Deroulede ha salido de San Sebastian para Lugano en Suiza donde esperará el resultado de las negociaciones entre los respectivos padrinos.

M. Jules Guerin ha enviado tambien sus padrinos á M. Jean Jaures.

El ingeniero Belgrano

Paris, 4—El ingeniero Belgrano fué operado nuevamente en la Maison des Freres Saint Jean de Dieu. Su estado continúa siendo gravísimo.

Italia

Diputado provincial peligroso

Roma, 4—Telegrafían de Castelvetrano que la policía ha arrestado el diputado provincial Ampola y á su hija, acusados de haber conspirado para asesinar al síndaco de aquella ciudad señor Saporito con quien estaban enemistado desde hace tiempo.

Inglaterra

Efectos de la muerte de Victoria—Seguros al por mayor

Londres, 4—Acaban de publicarse los datos de las liquidaciones que las compañías de seguros han pagado con motivo del fallecimiento de la reina Victoria.

La reina estaba asegurada en varias compañías que habian redartido la póliza real que importaba 60.000.000 de francos. Además de esta enorme suma las compañías de seguros han abonado 400.000 libras esterlinas á los directores de teatros y dueños de casas de novedades que previendo lo que este suceso habia de influir en las diversiones y en las modas por efecto del luto nacional se habian con anticipacion asegurado contra la probabilidad de la muerte de la reina Victoria.

Leopoldo Fregoli con pulmonía

Londres, 4—Telegrafían de Viena que el famoso transformista Leopoldo Frégoli se halla gravemente enfermo de pulmonía en aquella capital.

Sucesos de la China

Londres, 4—Un telegrama que acaba de llegar de Singafu, comunica lo siguiente:

La guardia de corps imperial se apresta para regresar. Los correos que han traido esta noticia avisan tambien que el emperador saldrá afin de Marzo para Pekin donde se le hará una solemne recepcion. Los ministros europeos piden que sean decapitados otros 12 altos funcionarios y 80 mandarines que tomaron parte en la matanza de cristianos y en los asaltos á las legaciones. Las gestiones para obtener este castigo se llevan adelante con buen éxito y se cree que en definitiva la corte no se opondrá á la solicitud de las potencias.

Los soldados americanos activan su partida y se cree que en todo el mes hayan regresado á su destino. Los ingleses envian gradualmente á la India los cuerpos de tropas indígenas. Han partido ya varios de ellos y otros están listos para salir de un momento á otro.

Las tropas alemanas continúan estacionarias. Parece que permanecerán aún algun tiempo hasta tanto se hayan obtenido las indemnizaciones pedidas por el emperador Guillermo.

La viruela hace estragos entre las tropas alladas.

Londres, 4—*The Times* anuncia que los japoneses han declarado que si Rusia obtiene en la Manchuria ventajas especiales, ellos tambien reclamarán otras ventajas equivalentes.

Comerciales

Descuento—Deudas—Cambios—Plata y cobre

Londres 4—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 9[16] por ciento anual.

Londres, 4—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 3 5[8] por ciento anual.

Estaba el sábado á 3 3[4] por ciento anual.

Londres 4—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto hoy en esta plaza á 97 por ciento anual.

Estaban á 97 1[4].

Londres, 4—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 ojo se cotizan hoy en esta plaza á 66 1[2] por ciento anual.

Londres, 4—La plata en barras se cotiza en esta plaza á 28 1[8] peniques la onza Troy.

El precio del cobre en barras es de £ 70.10 chelines por tonelada de 2.240 libras.

Rio de Janeiro, 4—El cambio sobre Londres, se ha cotizado hoy en esta plaza á 11 11[16] peniques por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 228.20.
Oro, para fin de mes, 229.10.
Cédulas A Nacionales, (oro), al contado, 73.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 84.00.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.70.
Consolidada Interna 1894, al contado, 90.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.80.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.30.
Empréstito Interno 1891, al contado, 78.60.
Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 55.50.
Banco Español, al contado, 133.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de mes, 7.00

—Cambio sobre Inglaterra, 48 3[4].
Sobre Francia, 5.10 1[2] á 5.11.
Sobre Alemania, 4.16 1[2].
Sobre Bélgica, 5.12 1[2].
Salen *Eolo* y *Triton*.

Buenos Aires, 4—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.70 y cerró á 228.20.

Segunda rueda—El oro abrió á 229.10 y cerró á 229.00

Mercado argentino

Buenos Aires, 4—El importante muestrario de vellones que confeccionaba el señor Cárlos Kiett para la Cámara Mercantil y para que esta institucion lo entregue á la Exposicion de Búffalo, está completamente terminado.

Consta de 210 muestras de vellones de cruzas Lincoln, de mestizas, Rambouillet y de Rambouillet argentino.

—Las últimas informaciones respecto á la cosecha de trigo en Santa Fé, demuestran que reunirán entre 700 y 800 kilos por hectárea, término medio, y que el total de lo recolectado ascenderá á mil millones de toneladas.

La exportacion comparada á la del año anterior será apenas de 5 á 10 por ciento menos, lo que si de calidad algo inferior.

—El lino superó á todas las esperanzas, en cantidad.

—Cambios sobre Londres á 48 5[8].

—Esta tarde se reunirán los acreedores de la casa Williams Paats Roche &.

Se tienen las mejores noticias de los acreedores de Europa y si aceptan los de esta plaza, continuará las operaciones de esta casa con mayor capital que antes.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 4—En los remates de lanas habidos anteayer en Liverpool, pusiéronse en venta 4.479 fardos de lanas del Rio de la Plata, de los que se vendieron 3761.

La afluencia de compradores fué grande, y la competencia, entre ellos viva, sobre todo para las lanas merinas.

Los precios fueron algo mejores que los del cierre del remate de lanas coloniales en Londres.

Las mestizas cerraron 5 ojo más bajo, excepto las Lincoln lustrosas, que estuvieron firmes.

Amberes, 4—Tiene hoy compradores el tipo B. de la lana peinada á 3.92 1[2] francos el kilo para Abril y á 3.95 id para Agosto.

TRIGOS

Amberes, 4—El trigo se cotizó hoy á 15 1[2] francos, los 100 kilos.

MAICES

Londres, 4—El maiz se cotizó hoy á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 4—El maiz se cotiza hoy á 10 3[4] francos, los 100 kilos.

LINOS

Londres, 4—El lino ha bajado hoy á 37 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 4—El lino ha bajado hoy á 24 francos los 100 kilos para Febrero y Marzo.

ULTIMA HORA

La condena de Deroulede y Habert

Paris, 4—La cámara, despues de una reñida discusion ha adoptado esta tarde las conclusiones de la comision á cuyo dictámen sometió el caso de Mrs. Paul Deroulede y Marcel Habert, los diputados condenados á destierro por la alta corte de justicia, á causa de sus maniobras contra la república, conclusiones tendentes á suprimir á ambos sus derechos políticos.

Las adoptó por 250 votos contra 117 para Deroulede y por 317 contra 182 para Habert.

El cónsul brasilero en Oporto

Oporto, 4—El cónsul del Brasil en esta, señor Valle da Gama, ha salido hoy para Lisboa, donde se embarcará en viaje de regreso al Brasil. El vice cónsul lo reemplaza aquí.

La peste en Australia

Londres, 4—Un despacho de Australia comunica que la peste ha hecho tambien su aparicion en Adelaida.

Mackinley revistando el ejército

Washington, 4—El presidente Mackinley despues de leer su discurso en el congreso, pasó revista á 30.000 hombres del ejército, á cuyo acto asistió una muchedumbre inmensa, apesar de una lluvia torrencial.

Mackinley fué ruidosamente aclamado.

Asuntos de la China

Paris, 4—Esta tarde en la Cámara de Diputados el señor Destournelles interrogó al gobierno acerca de la permanencia en China de las tropas aliadas.

Contestóle el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé declarando que esas fuerzas quedan en ese país con el fin de obtener garantías tranquilizadoras para el porvenir y agregó que ninguna gran expedicion se halla proyectada para el presente momento.

La crisis ministerial española

Madrid, 4—Villaverde tambien declinó el encargo de formar gabinete, en presencia de la actitud de la oposicion.

La crisis continuará.

La reina regente llamará al presidente del senado para que se encargue él de formarlo.

Los liberales publicaron acuerdo de abstenerse en las elecciones de diputaciones provinciales.

De la Argentina

Buenos Aires, 4—Nuevamente anúnciase la renuncia del ministro Magnasco, reemplazándole el diputado nacional Juan Balestra.

—El ministro de obras públicas que visitó hoy las aguas corrientes pudo convencerse del éxito del ensayo hecho con el alumbre para la clarificacion.

El sistema será adoptado mas tarde definitivamente si el congreso vota los fondos necesarios para nuevas instalaciones.

Está comprobado científicamente que el uso del alumbre es absolutamente inofensivo.

Mañana terminará el ensayo hecho.

—El Departamento de higiene resolvió enviar los elementos necesarios á Santiago del Estero, para combatir el paludismo que se ha desarrollado allí de manera alarmante.

—La Dirección de Tierras ha informado desfavorablemente en la reclamación presentada por el doctor Arturo Ortiz sobre reconocimiento de 432 leguas de campo en Formosa que el gobierno paraguayo acordó á Mr. Lynch, cuando ese país ocupaba de hecho, pero no de derecho, parte de este territorio.

El gobierno argentino ha vendido ya la mayor parte de esas tierras.

—La tiple Lola Mendoza, que ha dado que hablar en estos dias con motivo de su fuga, irá próximamente á trabajar á un teatro de esa capital.

Buenos Aires, 4—Asegúrase que en esta semana el gobierno dictará un decreto destituyendo lisa y llanamente al gobernador del territorio de la Pampa Central doctor José Luro, que ni piensa en renunciar como se creia, ni en normalizar la situacion de dicho territorio.

La Dirección de Salubridad de la provincia de Buenos Aires comunicó hoy al Departamento Nacional de Higiene que daba por estinguida la peste bubónica en San Nicolás.

En 25 dias háse hecho allí 600 vacunaciones antipestosas y hánse desinfectado 8000 personas, 16 domicilios y 286.000 bolsas de cereales que existian en los embarcaderos conceptuados como focos de infeccion.

EN LOS MINISTERIOS

Cambios y nombramientos

El Ministerio de Gobierno ha prestado aprobación á las nombramientos y cambios que se expresan á continuación, propuestos por las Jefaturas que se indican tambien:

—Jefatura de Cerro-Largo.—Para subcomisario de la comisaría urbana 1.ª seccion, al escribiente de la misma don Sebastian Isasa en reemplazo de don Miguel Tejera que renunció.

Para reemplazar á Isasa en el primer puesto, á don Emiliano Santestevan.

—Jefatura de Soriano.—Para comisario de la 10.ª seccion, á don Benicio V. Cuevas en lugar de don Miguel Balestra, que renunció.

—Jefatura de Rivera—Para subcomisario de frontera á don Julio Garagorri en lugar de don Francisco Silva, que renunció.

—Jefatura de Rocha—Se autorizó á la Jefatura para aceptar las renuncias que presentaron el inspector de policías coronel Francisco Solari y el comisario de órdenes don Angel Huelmo.

—Jefatura de Colonia—Para escribiente de la comisaría de la 3. seccion á don Mario N. Cabral, en reemplazo de don Américo Norio, que renunció.

Jefatura de Paysandú—Para el cargo de oficial del piquete de la guardia de carcel al subteniente sub-comisaría de la 1.ª seccion don Benjamin Pereyra, en reemplazo del teniente 2.o don Alberto Gonzalez, que renunció.

Para reemplazar al primero en el puesto de sub-comisario, á don Luis C. Gallés.

Jefatura de la Capital—Para oficial inspector de la comisaría de la 10.a seccion al escribiente de la misma don Sócrates Bazzano, en lugar de don Florentino Primo, que renunció.

Para reemplazar á Bazzano en el puesto de escribiente, á don Angel Casalla (hijo).

La Jefatura Politica del Salto

Salto, Marzo 1.o de 1901.—Exmo. señor Ministro de Gobierno, ciudadano don Eduardo Mac-Eachen.—Deseando retirarme de la vida pública para atender á mis intereses, desde largo tiempo descuidados, permítome elevar á V. E. renuncia indeclinable del puesto del Jefe Político y de Policía del Departamento del Salto, con que me honró el Superior Gobierno.

Al adoptar este temperamento por la razon expuesta ruégole se sirva ser intérprete de mi sincero agradecimiento ante S. E. el señor Presidente de la República, por la distincion de que me hizo objeto al conferirme el expresado cargo y agradeciendo igualmente las deferencias de V. E. recibidas, tengo satisfaccion en saludarle con mi más respetuosa consideracion.—*B. Silva y Rosas.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—Aceptada, agradeciéndose al doctor Bernardo Silva y Rosas los servicios prestados á la administración en el desempeño del cargo de Jefe Político del Salto.

El Fiscal é Inspector General de Policías don Antonio O. Villalba, queda encargado del despacho de la referida Jefatura hasta tanto se nombre el Jefe Político.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

Para la intervencion en la entrega de la Jefatura fué comisionado el señor Benjamin Fernandez, quien debia embarcarse anoche para la ciudad salteña á fin de dar cumplimiento á su cometido con arreglo al decreto que estableció la intervencion de contabilidad al efectuarse el traspaso del cargo en las jefaturas departamentales.

Supuestos matreros

Rocha, Marzo 2 de 1901—A ministro de Gobierno.—Una noticia de *El Día* daba como autora de diversos hechos punibles en este departamento á una gavilla de matreros capitaneada por Braulio Mendez.

Averiguada la denuncia, resulta que no ha existido tal gavilla, confundiéndose con una que se supuso existia en Treinta y Tres.

Reina pues, completa tranquilidad, lo que me complazco en llevar al conocimiento de V. E.

—Saludo á V. E. atte.—*Jefe político.*

Constitución de las Juntas Electorales

Según los despachos recibidos por el gobierno el domingo quedaron constituidas las Juntas Electorales en los departamentos de Canelones, Salto, Minas, Durazno y Colonia.

En los de Rio Negro, Treinta y Tres, Maldonado y Tacuarembó no se constituyeron por diversos inconvenientes.

De los demás departamentos no se habían recibido informes ayer.

Elecciones municipales

Porongos, Marzo 4 de 1901—A ministro de Gobierno—Tengo el honor de comunicar á V. E. que ayer efectuóse eleccion de Junta Económico-Administrativa, reinando el mayor órden.

Saluda á V. E.—*Héctor Bosch.*

De José M. de Heredia

EL DUQUE DE BROGLIE

UNA ANECDOTA INTERESANTE — DE BROGLIE Y LAMARTINE

Paris, 20 de Enero de 1901.

Con la muerte del duque de Aumale, la Academia Francesa perdió al más literato de los príncipes. Le quedaba el señor duque de Broglie. Acaba de morir. La Academia dificilmente lo reemplazará, pues pertenecia á una raza que va desapareciendo, la de los grandes señores literatos.

La casa de Broglie, si bien no es de las más antiguas de Francia, puede seguramente contarse entre las más ilustres de este país. El primero de esta familia que llegó á Francia, fué un conde de Broglie, originario de Chieri, en el Piamonte, que después de haber sido paje del príncipe Mauricio de Savoia y haberse distinguido en los campos de batalla, siguió la fortuna de Mazarino, fué nombrado teniente general y murió en 1656 en el sitio de Valencia.

Desde entonces, los Broglie empezaron á hacer camino en la corte. Creados duques franceses y condes del Santo Imperio, cuentan con tres mariscales de Francia, ministros, obispos. Uno de éstos, Cárlos Francisco, fué el celebre corresponsal secreto del rey Luis XV.

El abuelo del que acaba de morir, despues de haber prestado sus servicios en la guerra de la independencia norteamericana, fué nombrado diputado de Colmar en los Estados Generales de 1789, aprobó los principios de la revolucion y, mientras que su padre mandaba el ejército de los príncipes desterrados, combatió contra ellos en las orillas del Rhin con el grado de mariscal de campo.

Como la mayor parte de los generales de familia noble que se adhirieron á la revolucion, fué guillotinado. Su hijo Víctor, par de Francia, casó con la hija de la célebre madame de Staël y, despues de la revolucion de 1830, fué varias veces ministro. Hombre de estado distinguido, ha dejado numerosos escritos políticos é interesante *Souvenirs*.

El mayor de sus hijos, que sirve de tema á esta correspondencia, Jacques-Víctor-Alberto, príncipe y más tarde duque de Broglie, nació el 13 de Junio de 1821. Diplomático, hombre de estado, historiador, diputado, senador, ministro nadie ignora la importancia de su figuracion política despues de la caida del imperio y durante los primeros años de la república. Jefe de la derecha realista, fué el alma de la coalicion que, despues de haber derrocado á M. Thiers, trató en vano de restablecer la monarquía y produjo la caida del mariscal de Mac Mahon.

No pretendo, en estas rápidas líneas consagradas á la memoria de un hombre tan ilustre como mal conocido, hacer un retrato definitivo, narrar la vida pública y analizar la obra del historiador del duque de Broglie.

La más larga y seca de las nomenclaturas, de la que estos primeros párrafos pueden dar una idea, no sería suficiente. Me limitaré, pues, á escribir algunos recuerdos, algunos rasgos del personaje que, quizás, tendrán el don de mostrarlo tal como se le juzgaba por los que no lo conocian y tal como era realmente para los que tuvieron el honor de tratarlo de cerca.

Su nombre, que han ilustrado la guerra, la diplomacia, la política y las letras, este nombre que se pronuncia de manera diferente á la que se escribe—¿no habrá sido esta una de las causas íntimas y oscuras de la poca popularidad de los que lo llevaron?—este nombre de Broglie evoca siempre en mi el pasado ya muy lejano de mi primera juventud.

Me recuerda, en la antigua abadía de San Vicente de Senlis, donde fuí educado, la gran sala capitular completamente blanca que nos servia de comedor, donde se alineaban las mesas presididas por los buenos sacerdotes, excelentes humanistas, que nos enseñaban el amor de las letras griegas y latinas al mismo tiempo que el respeto por la lengua francesa.

Descansando contra la pared del fondo, se levantaba una tribuna que ocupaba el lector. Su voz, dominando el ruido de los cubiertos y el rumor de las conversaciones en voz baja, retumbaba bajo la bóveda de piedra, cuya noble y fria arquitectura parecía hecha para el estilo grave y sobrio de *La historia de la iglesia y del imperio romano en el siglo IV*. ¿Quién me hubiese dicho entonces que el autor de ese libro, cuya lectura escuchaba distraidamente, sería un día mi colega en la Academia Francesa?

Los años pasaron para mí, rápidos y numerosos. La política es casi siempre, para los que los estudios históricos sumergen en el pasado ó la poesía arrastra hácia los sueños, algo sumamente indiferente y hasta odioso. Pero el terrible sacudimiento de 1870 conmovió todos los espíritus. Fué necesario preocuparse de los destinos de la Francia, desmembrada y violentamente agitada. Entonces el nombre del duque de Broglie, aplaudido ó detestado, pasaba de boca en boca. Su actitud el 24 de Mayo, sus discursos en la asamblea y en el senado, en fin, el golpe de estado del 16 de Mayo de 1877 y la disolucion de la cámara, lo hicieron tan impopular como célebre.

Un lindo dia de verano de ese mismo año, mi viejo amigo el buen editor Alphonse Lemerre habia reunido á algunos poetas en Ville d'Avray en la casa deliciosa del delicioso pintor Corot, que es hoy la suya. Habíamos festejado á un huésped famoso que, si no escribia versos, le gustaban y los comprendia. Era Gambetta. Estuvo encantador en su graciosa sencillez y durante nuestra libre y familiar conversacion, se mostró lleno de imaginacion y de alegría *gauloise*, amable y atrayente como sabia serlo. Nos sedujo á todos. Sentados bajo la sombra de los tilos, rodeados de flores, en la calurosa atmósfera de una linda tarde templada por la frescura de las aguas, escuchábamos al tribuno que con una elocuencia tan seductora como ingeniosa, comentaba espiritualmente á Rabelais, cuando, á propósito creo de Picrochole y de sus aventuras, uno de nosotros, no recuerdo cuál, hizo alusion á la política del momento y pronunció el nombre del mariscal presidente. Inmediatamente se cruzaron las preguntas, las exclamaciones de todos: «¿En qué situacion estamos? ¿Cuál es su opinion? ¿Qué cree usted? ¡La situacion es grave! ¡Quieren hechar abajo á la República! ¡Van á restablecer la monarquía!»—«Pero no, pero no, protestaba Gambetta, algo desagradado de verse así repentinamente conducido á las preocupaciones un momento olvidadas.—«¡Tened cuidado! Han cambiado los prefectos; disponen de todo el clero, de los banqueros, de los magistrados, del ejército!»

—«No tanto como ustedes parecen creerlo. Además, en último caso, no tendríamos temor en dirigirnos al duque de Aumale. Ejerce el mando, en Besançon, del más espléndido del mejor cuerpo del ejército que hay en Francia; haríamos de él, si fuese necesario algo parecido á un Stathouder, y les aseguro que el duque no restauraría ni la monarquía del derecho divino, ni un reinado constitucional. ¿Y por otra parte, quien se animaría á ir hasta el fin? Fourtou, que parece tener veleidades de audacia, se arriesgaría quizás, si se le dejase en libertad de obrar. Pero Broglie no se lo permitiría. Es, sin embargo de todo, demasiado francés, demasiado gentilhombre, demasiado duque para mezclarse en semejante empresa y mancharse los puños con sangre. No hay hombre mas desagradable, mas seco, mas agrio, mas altanero, pero, es necesario reconocerlo, es un caballero, un político sutil, uno de nuestros primeros historiadores, orador notable, pero....—y su voz se convirtió en un trueno irónico y alegre,—.... pero, un orador que nadie escucha!» Y no pudiendo resistir al placer de terminar con un rasgo mas brillante, por mas injusto que fuese: «¡Es, en suma, un Maquiavelo de corredores!»

Quince años mas tarde, hacia mis visitas académicas. No fué sin cierta aprension que salvé por vez primera la gran puerta del *hotel* de la rue Solferino, cuyo piso térreo ocupaba el duque de Broglie. La tiesura del lacayo á quien entregué mi tarjeta, la altura de los salones que adornaba, sin complemento alguno de plantas ó objetos preciosos, el mobiliario reglamentario, de una riqueza fria y anticuada, todo parecia acordarse con la idea que me habia formado de un doctrinario aristocrático. Mucho me sorprendió la acogida que me dispensó el duque de Broglie.

Se mostró, al principio, de una urbanidad exquisita, de una finura altiva, mas bien reservada que altanera, que se animó poco despues con un lijero tinte de simpatía. Su fisonomía, encuadrada por cabellos de plata, finos y enrulados, debió haber sido sumamente atrayente. Se habia conservado fresca, delicada y distinguida, con sus ojos celestes, vivos y penetrantes. Durante nuestra conversacion, que se prolongó mas de lo que se usa en estas visitas de ceremonia, me dijo, con su voz entrecortada, sorda y seca, cosas muy halagüeñas.

Cuando se levantó para acompañarme, noté que su estatura, que no era superior á la mediana, parecia mas alta de lo que era realmente, habiendo conservado algo de la esbelta elegancia de la juventud. La mano que, al llegar á la puerta, me tendió con gracia, apretó la mia con una especie de apuro inquieto ó tímido, y comprendí que no estaba acostumbrado á este gesto banal que prodigamos á todo el mundo.

Salí de esta primera entrevista sorprendido y hasta encantado. Despues he visto frecuentemente al duque de Broglie en su casa, asistiendo á sus miércoles, y casi todos los jueves en la Academia, á los que concurrió con gran asiduidad hasta los últimos dias de su vida. Antes de la apertura de la sesion, se paraba generalmente delante de la chimenea, bajo el retrato de nuestro fundador, Richelieu, y conversaba con

...us colegas. Su espíritu adornado y armado de todas armas, se ejercitaba allí con complacencia. Sin embargo del traje moderno, estrecho y oscuro, tenía buena figura, aun comparada con la efigie altanera y fastuosa del gran cardenal, el duque rojo, del otro Duque.

En el curso de nuestras discusiones, en las que se interesaba y que consideraba como una diversion de sus vastos trabajos históricos, daba pruebas de los más variados conocimientos, de la mas amplia inteligencia y del gusto mas seguro. No olvidaba que era nieto de madame de Staël, y parecía casi tan orgulloso de su talento como de su nacimiento. Su pequeño libro sobre Malherbe es, á mi modo de ver, una verdadera obra maestra, en el que las ideas más nuevas, las mas atrevidas, las mas justas, se encuentran explicadas en una forma de una sobriedad y de una perfeccion clásicas. No pude dejar de escribirle mi opinion sobre la obra. Este elogio, de parte de un poeta, pareció impresionarlo vivamente y me lo probó en varias ocasiones. Su altivez tan famosa, que tantas veces le ha sido reprochada y que le ha alienado tanta gente, no era me parece, sino el producto de su distraccion y de su timidez naturales, á las que se agregaba un respecto demasiado grande por sí mismo.

Salíamos juntos algunas veces, terminada la sesion, y caminábamos por los muelles hablando sobre los temas más diversos. Me eran sumamente agradables estas conversaciones con un hombre de tanto valer y tanta experiencia, que había conocido todas las grandes figuras de la edad heróica de nuestro siglo.

Un dia que me reprochaba, con suma amabilidad por otra parte, de haber exagerado en mi discurso de recepcion los méritos de Lamartine como ciudadano, le contesté: «Permítame que le diga que usted juzga á este gran hombre, un tanto como discípulo del doctrinario Doudan, con las prevenciones de un contemporáneo, de un adversario; en cuanto á nosotros, lo vemos ya en el pasado, como en una gloria de poesía. Usted me ha hecho el honor de enviarme recientemente la coleccion de las cartas deliciosas y llenas de emocion de su madre. En una de ellas se lee,—perdone si cito inexactamente, pues cito de memoria,—refiriéndose al joven poeta de las *Meditaciones* que emprendía viaje para Florencia: «He visto á Lamartine que tiene casi tanta belleza como genio.» Hay en esa coleccion cartas de una fineza verdaderamente exquisita, una, por ejemplo, entre muchas otras, en la que su madre le reprocha el que usted se pasee en los bosques de Broglie siempre en compañía de un libro ó de un amigo con quien usted habla de política, y le aconseja que mire la naturaleza á su alrededor, que se fije como abren las flores, como crecen las hojas de los árboles y qué dibujos forman las nubes al correr por los cielos.» «Mi madre tenía razon, dijo sonriendo, y comprendo ahora, un poco tarde, que lo pintoresco es bueno algunas veces, aun hasta en la historia.»—Quedó un momento pensativo y continuó poco después: «Para volver á lo que decíamos del señor de Lamartine, creo como usted, mi querido colega, que cuando un hombre ha llenado un papel en la historia con valor y sinceridad, se debería siempre tomar en cuenta las circunstancias penosas y los obstáculos que se les presentaran en su vida, y no juzgarlo sino por sus virtudes.»

Me detengo ante estas bellas palabras. El duque de Broglie ha muerto en la plenitud de sus fuerzas, despues de una vida bien empleada, cuyo fin ha sido de una dignidad discreta y serena. Era un francés de gran raza, de un raro valer intelectual y moral. Cualquiera que sea el fallo que cada uno, segun sus pasiones, pueda pronunciar sobre el hombre público, se debe á las puertas del nuevo siglo que se inicia, saludar con respeto á este representante de una época distinta, á este perfecto ejemplar de las virtudes tradicionales, á esta gran figura que acaba de desaparecer.

José María de Heredia.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con frente á la calle Charrúa entre Defensa y Asamblea. Area superficial 93 metros, 11 decímetros. Precio $ 293.12. Escribano Manuel R. Alonso.

De un terreno con finca de tres cuerpos ubicado en la manzana 79, frente á la calle 25 de Agosto. Area superficial 228 metros, 64 decímetros. Precio $ 10.200. Escribano Luis O. Cardoso.

De una manzana de terreno del pueblo Victoria comprendida entre las calles Ibicuí, Progreso, Libertad y Rio Negro. Area superficial 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 230. Escribano Juan B. Bazzano.

De un solar situado en el pueblo Victoria manzana 87. Area superficial 368 metros, 94 decímetros, 5 centímetros. Precio $ 175. Escribano Manuel Bernat.

De un terreno frente á la calle San Salvador, entre Magallanes y Gaboto. Area superficial 237 metros, 50 decímetros. Precio $ 292.90. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio, frente á la calle Canelones. Area 11 metros, 73 centímetros de frente, por 12 metros, 455 milímetros de fondo. Manzana núm. 66. Precio 3.900. Escribano, Agustin J. Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 450 y $ 600 al 9.60 o|o anual; $ 1500 y $ 1200 al 9 o|o id, 5000 de garantía; $ 15000 al 8 o|o anual; $ 420 á $ 4 mensual; $ 225 y $ 225 al 1 o|o id; $ 1760, $ 1000, $ 250, $ 350 y $ 2000 al 9 o|o anual.

DEL MUNICIPIO

El Observatorio Meteorológico—La Corporacion Municipal, en el deseo de asociarse al acto de la instalacion del 2.º Congreso Científico Latino-Americano, ha resuelto inaugurar el 25 del corriente el Observatorio Meteorológico Municipal establecido en el Prado, reparticion científica que dirige el señor Luis Morandi.

De conformidad con lo indicado por la Comision Especial que la Junta nombró al efecto, compuesta de los señores vocales Dr. D. Claudio Williman y don José G. Requena García, serán invitados á la ceremonia inaugural los señores congresales, las autoridades de la Nacion, Consejo Universitario, personas científicas y del foro, etc.

Con tal motivo se dispuso tambien servir un lunch, distribuyéndose entre los asistentes al acto medallas conmemorativas.

Durante la noche el Prado se iluminará extraordinariamente, á efecto de realizar, en homenaje á los congresales, una gran fiesta social que terminará con una batalla de flores.

Autorizacion concedida—La Junta ha facultado al Instituto Experimental de Higiene para utilizar el personal del Laboratorio de Bacteriología y á los veterinarios de que dispone la Direccion de Abasto y Tabladas, en varias investigaciones científicas que proyecta, relacionadas con la ganadería nacional.

Compra de terreno—Se ha resuelto pasar á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, al efecto de que se extienda la escritura respectiva, el expedientillo de don Baltasar Tagnochi, relativo á la compra de una fraccion de terreno compuesta de 417 metros 81 cents., correspondiente á una calle suprimida en la Figurita, 12.ª seccion judicial.

Intimacion—En un expediente seguido con motivo de la construccion del caño colector, en las calles Florida, Ciudadela, Mercedes y Uruguay, se ha dispuesto intimar á la empresa la ejecucion de la obra, previa notificacion á los propietarios de las fincas respectivas.

Apertura de caminos—En un escrito presentado por don J. J. Gard y San Juan, relativo á la apertura de un camino en Sayago, cerrado por la sucesion de don Domingo Felipe Rodriguez, la Junta ha determinado se esté á la resolucion que dispuso se librara al uso público la vía de comunicacion á que se alude.

—Ha sido pasado á la Comision A. del Manga y Toledo un expedientillo iniciado por varios vecinos de aquella jurisdiccion, relativo á la reapertura de dos caminos abrevaderos que se encuentran entre los terrenos pertenecientes á los señores Pedranssini y Risso.

La Junta en mérito á lo que resulta de los informes producidos, ha resuelto el punto en sentido favorable al vecindario.

Carro de basuras—La Junta, defiriendo al pedido formulado por la del departamento de Minas, ha facultado á la Direccion de Salubridad para que imparta sus órdenes á efecto de que el personal de obreros del corralon municipal de limpieza, proceda á la construccion de un carro semejante al que se emplea en la recoleccion de residuos.

El gasto que la ejecucion de la obra origine correrá por cuenta de la Junta peticionaria, la que piensa adoptar como modelo el susodicho carro.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 6 cajones frutas, 1 canasto legumbres y 8 kilos de carne por hallarse en malas condiciones.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer una multa al propietario del terreno ubicado en la calle General Farias, entre Paraíso y Esperanza, por edificar sin permiso.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Germán Barbalo, para edificar; Salto, entre Canelones y Maldonado.

Balbina Sosa, para edificar; Hocquart, entre Defensa y Municipio.

Carmelo Lequero, para edificar; Caridad, entre Paraíso y Hervidero.

Bernardo Mazzuchelli, para refaccionar; Cerro Largo, 372.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 22·2.

Idem del agua 22 0.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.24.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 4 de Marzo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	754.38
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior	m.m. —	1.66
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.87
Termómetro cgdo. á la sombra		25 3
Mínima abs.		14 4
Máxima abs.		27 2
Excursion		12 8
Humedad relativa en cent.		48
Tension	m.m.	11.7
Direccion del viento inf.		S.
Estado del cielo en décimos		1

REMATES DE HOY

José L. Laugarou.—A la 1 1|2 p. m. en la calle Cerrito 187. De muebles nuevos y usados etc. etc.

Por el Depositario Judicial.—A la 1 1|2 p. m. en la calle Zabala 163. De muebles, cuadros; instrumentos de música etc.

Ganadería y agricultura

Efecto del esquileo en las reses vacunas—A pesar de ser el esquileo una operacion que se viene ejecutando desde la mas remota antigüedad en muchos animales domésticos, los higienistas no han estado siempre de acuerdo acerca de los efectos que determina, pues, aún en nuestros dias, sigue discutiéndose en muchas sabias corporaciones este interesante asunto desde el doble punto de vista higiénico y económico.

Lo general es en nuestro país, y aún en el extranjero, que las reses vacunas no se sometan jamás á la mencionada operacion; pero, no obstante, se practica la esquila en las destinadas al cebo, y en todas ocasiones parece haberse comprobado sus benéficos efectos, pues, además de facilitar el engorde, mejora las cualidades de la carne y de la grasa. Esta opinion está muy generalizada entre los granjeros del Norte de Francia.

Los ilustrados veterinarios franceses Sansón, Magne y Baillet participan tambien de la mencionada creencia y recomiendan, así como el competente higienista de la Escuela Veterinaria de León, señor Cornevin, que el esquileo se generalicé todas las reses vacunas, porque la experiencia ha demostrado que en los animales esquilados, las funciones de nutricion se verifican mejor y con mayor regularidad, los alimentos se aprovechan más perfectamente y el cebo se logra con más rapidez y economía.

El ex-profesor de Zootecnia del Instituto Agronómico de Grignón, Mr. André Sansón, cuya autoridad y competencia en estas materias y magistrales obras, la siguiente experiencia llevada á cabo por Mr. B. Cheval, cebador del Norte de Francia:

«En 12 bueyes, dice, destinados al engorde en 1852 y escogidos en el departamento del Meuse, casi enteramente semejantes, se esquilaron 6 y pesaron 2860 kilógramos.

El peso de los otros no esquilados fué de 2808 kilógramos. Colocados en el mismo establo los 12 bueyes, fueron tratados de la misma manera. La racion de cada uno se componía de 300 gramos de pulpa de remolacha; de 4 kilos de una mezcla formada por 1|3 de trebol; 1|3 de paja de judías y 1|3 de paja de trigo; de 5 kilos de torta de linaza triturada y de 100 gramos de sal blanca de Medidolia.

«Sesenta dias despues, los 6 bueyes esquilados pesaban 3.258 kilógramos. El aumento por cabeza había sido 3.168 kilógramos, no habian aumentado por lo tanto, mas que 60 kilógramos por cabeza, ó sea 23 menos que los primeros. Estos comían su racion con mucha más avidez que los otros y el apetito parecía que jamás se satisfacía. Se les aumentó á todos la racion de torta en un kil por dia.

«Pasado un nuevo período de 60 dias, los 6 bueyes esquilados pesaron 3.714 kilógramos y los no esquilados 3.540. Los primeros habian aumentado 465 kilógramos ó sea 76 por cabeza; los segundos 372 ó sea 62 por cabeza solamente. Diferencia: 14 kls. por cabeza en favor de los bueyes esquilados.

«En fin un mes más tarde se hizo una última comparacion, y dió en los bueyes esquilados 4.060 ks y en los otros 3.840, esto es, un aumento de 41 ks. por cabeza en los primeros y de 36 en los segundos. Diferencia 5 kilos nada más.»

Los resultados obtenidos en este curioso experimento patentizan bien claramente las ventajas del esquileo en las reses vacunas, pues, como pudo observarse en cinco meses, cada buey esquilado ganó 42 kilógramos más de peso que no los sometidos á la operacion que nos ocupa.

Pero el dato más curioso é interesante del experimento reseñado es que como lo hace notar el notable zootécnico de Grignón, á medida que los pelos iban naturalmente creciendo, los efectos del esquileo iban tambien siendo menos apreciables.

Por este motivo, se recomienda que la operacion se repita, durante el cebo, cuantas veces sea necesario, pues estando el pelo siempre corto, la limpieza se hace mejor, se favorece la funcion respiratoria de la piel, se impiden las picazones que suelen sentir las reses al comienzo del engorde y se les permite descansar tranquilamente para que aprovechen bien su racion.

Por lo que hace á los bueyes de trabajo, diremos con monsieur Cheval, que los esquilados están más alegres, más ágiles y comen con más prontitud y esmero. «Cuando en el invierno empleaba bueyes para mover mis aparatos mecánicos, dice el ilustrado práctico antes aludido, me convencí de que los esquilados soportaban el trabajo con menos fatiga y no transpiraban más que imperceptiblemente, mientras que los no esquilados estaban cubiertos de sudor al cabo de cierto tiempo, lo que obligaba á hacer alguna parada»

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 2 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.90, al contado; 23.200 á 48, para mañana; 4.700 á 47.90, id id; 14.100 á 48, para fin de mes; 56.400 á 48.20, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

35.000 $ nominales á 64.80, para fin de mes; 5.000 á 64.70, id id; 5,000 á 64.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 64.80, al contado; 10.000 á 64.80, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

1.000 $ nominales á 70.40, al contado; 7.000 á 70.40, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.10, para fin de mes; 10 á 13.30 id id.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.90, para el 9; 4.700 á 49.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.60, al contado; 1.200 á 64.70, id id; 10.000 á 64.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13, para el 9; 100 á 13.10, hasta fin de mes.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.80, para mañana; 4.700 á 47.90, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 64.70, al contado; 10.000 á 64.60, para fin de mes.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Ernest Herbert Benedict, inglés, 30 años, soltero, con Fanny Anne Jones, inglesa, 28 años, soltera.

Abelardo Becuscés, oriental, 25 años, soltero, con Paulina Pedemonte, oriental, 23 años, soltera.

Jorge Mollnari, italiano, 23 años, soltero, con Julia Nario, italiana, 19 años, soltera.

Juan Cabrera, español, 25 años, soltero, con Josefina Mármora, oriental, 20 años, soltera.

Luis Semino, oriental, 27 años, soltero, con Juana Molinari, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones — Dia 3—Eduardo Gonzalez Perez, oriental, 38 años, casado, Durazno 297.

Bartolomé Badetto, italiano, 73 años, casado, Martin García s|n.

Pedro Casullo, italiano, 35 años, casado, Puente 64.

Amalia Palermo, oriental, 18 meses, A. de Expósitos.

Máxima Armenio, oriental, 10 meses, A. de Expósitos.

Juan Ratmick, austriaco, 31 años, soltero, H. de Caridad.

Dia 4—Manuel Cal, oriental, 2 meses, Yí 253.

Natividad García, oriental, 39 años, viuda, Constituyente 266.

Adrian Morales, oriental, 28 años, casado, Rio Negro 365.

Miguel Ibañez, argentino, 47 años, casado, M. Nacional.

Magdalena B. de Ereñú, francesa, 48 años, viuda, Maldonado 466.

Enrique Rimoldi, oriental, 28 años, soltero, C. Penitenciaria.

Pedro Pablo Guerra, italiano, 58 años, soltero, H. de Caridad.

Luis Añon, oriental, 15 años, soltero, H. de Caridad.

Raymundo Baez, oriental, 67 años, H. de Caridad.

Micaela B. de Aristimuño, española, 25 años, casada, Lavalleja 85.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1901.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias pares.

Para Treinta y Tres los dias pares.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias pares y los dias 10, 20 y 31.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Hathor	aleman	5	Valparaiso y escalas
Parahia	aleman	5	Hamburgo y escalas
Alsace	francés	5	Marsella y escalas
Eros	austriaco	5	Génova y escalas
Paolo V.	italiano	5	Génova y escalas
Horace	británico	5	Liverpool
Herpérides	británico	6	Liverpool y escalas
Orione	italiano	6	Génova y escalas
Argentina	aleman	8	Hamburgo y escalas
Georgia	aleman	9	Génova y escalas
Yorkshire	británico	9	Valparaiso y escalas
Magdalena	británico	9	Southampton y escalas
K. Prince	británico	10	Nueva York
Cordilleras	francés	10	Havre y escalas
France	francés	12	Marsella y escalas
México	español	12	Liverpool y escalas
Corrientes	aleman	12	Amberes y Hamburgo
San Nicolás	aleman	14	Cherbourg y escalas
Centro America	italiano	14	Génova y escalas
P. Castle	británico	15	Londres y escalas
La Plata	francés	15	Burdeos y escalas
Zaland	británico	15	Cardiff
Marienburg	aleman	15	Burdeos y escalas
Normandy	británico	15	Liverpool y escalas
H. Glen	británico	16	Liverpool y escalas
Uriana	británico	16	Liverpool y escalas
J. J. Serra	español	17	Génova y escalas
Norderney	aleman	17	Bremen y escalas
Hellenes	británico	18	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Bellarden	británico	21	Nueva York
H. Prince	británico	21	Londres y escalas
C. di Milano	italiano	21	Génova y escalas
Belgrano	aleman	22	Cherbourg y Hamburgo
Herminals	británico	23	Nueva York
Iberia	británico	22	Valparaiso y escalas
Danubd	británico	23	Southampton y escalas
Miltca	británico	23	Liverpool y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
A. Corvaja	italiano	25	Génova y escalas
Etruria	italiano	27	Amberes y Hamburgo
D. di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Cordillière	francés	29	Burdeos y escalas
Mark	aleman	30	Southampton y escalas
Oruposa	británico	31	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hathor	aleman	5	Havre y escalas
Los Andes	francés	5	Marsella y escalas
Asuncion	aleman	6	Cherbourg y escalas
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Yorkshire	británico	9	Liverpool y escalas
Atlantis	francés	9	Burdeos y escalas
Hellenes	británico	9	Liverpool y escalas
Alsace	francés	11	Marsella y escalas
Colonia	francés	12	Havre y escalas
Argentino	español	14	Barcelona y escalas
Willehad	aleman	14	Southampton y escalas
Coronda	británico	15	Nueva York
Magdalena	británico	16	Southampton y escalas
Georgia	aleman	16	Barcelona y Génova
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Orissa	británico	16	Valparaiso y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Tijuca	aleman	20	Vigo y Cherbourg
Cordilleras	francés	20	Havre y escalas
México	español	21	Liverpool y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	23	Génova y escalas
La Plata	francés	23	Burdeos y escalas
J. J. Serra	español	24	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Danube	británico	30	Southampton y escalas
Norderney	aleman	31	Vigo y Amberes
Oruposa	británico	31	Valparaiso y escalas
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Perez. Espectáculo por secciones todas las noches.

...odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

...salon Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida, 182 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches —A las 8 y 3|4.

The Forbes, Los Reim [illegible], Los 2 Terras, Mlle. Maley, The American Biograph, Mlle. Saint Armand.

Ferro-Carril Central del Uruguay

OTRA EXCURSION A

San José, Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce

El domingo 10 del actual saldrá de Montevideo y demás estaciones para los puntos arriba citados UN TREN EXPRESO á las horas y precios siguientes:

PASAJES DE IDA Y VUELTA

[illegible]

El tren de regreso partirá en el mismo día de Puerto Sauce á las 4 p. m.; de Rosario á las 6 p. m.; de Colonia Suiza á las 4:50 p. m. y de San José á las 7 p. m. [illegible]

Para mayor comodidad del público [illegible] suelo poner los boletos en venta en la Estacion Central desde el día jueves 7 del actual y solo se venderán entre 1.ª y 2.ª 1000 boletos.—Montevideo, Marzo 1.º de 1901.—*La Administracion.*

mz.10

APERTURA DE LA LINEA Á LA LATA

Se avisa al público que, con la debida autorizacion superior provisoria, desde el 1.º de Marzo próximo se transportarán pasajeros, cargas, encomiendas y equipajes á 6 de las estaciones Arroyo Grande, Juan Jackson y La Lata de la línea á Mercedes. Los trenes de pasajeros correrán entre Mal Abrigo y La Lata los días mártes, jueves y sábados. Se aplicarán para los cargas, encomiendas y equipajes las tarifas kilométricas que empiezan á regir el 1.º de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 25 de 1901. — *La Administracion.*

mz.23

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra DENTISTA—[illegible]—Calle Arapey 111 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71.

Claudio Williman ABOGADO—Estudio Plaza Independencia núm. 56.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Bacacay 86.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, [illegible] de comercio. [illegible]

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Colon número 48. — 15-prm

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO—Ha reabierto su consultorio — Horas de consulta todos los días de 1 á 3 p. m. excepto los Juéves y días festivos, calle Rincon núm. 23. — 40-prm.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 252. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los mártes, juéves y sábados. — prm.

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consulta de 1 á 3, calle Mercedes núm. 293.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 99. — 38-prm

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano-Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 132.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 213.—Teléfono "La Cooperativa" 633.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 248.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 190. — prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Napoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 176, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194 — prm

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 39 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. — prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 271, esquina Convencion.—Consulta todos los dias de [illegible] — prm.

Gregorio Légarra CONTADOR—Ofrece sus servicios en todo lo concerniente á la profesion que ejerce. [illegible] la parte comercial. Se hace cargo de la contabilidad de cualquier casa de comercio ó de varias, por horas al día. [illegible] — 334-ab 4

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible]

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha mudado á la calle Yaro 30 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). — 372-prm

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio de calle 18 de Julio núm. 309 — prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 125. — 19-5-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] — prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin resortes con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31. — 1206 prm.

Ruperto Perez Martinez [illegible]

OMNIBUS

Acido tartárico Acido cítrico, glaceas, esencias, etc. En venta: Engenio Barth y Cia. 25 de Mayo 434/436.

Al comercio Los que suscriben participan haber vendido el depósito de tabacos "El Charrua", sito en la calle Colonia [illegible] — Montevideo, Marzo 4 de 1901. [illegible]

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido [illegible] "Gayol" [illegible] — Montevideo, Febrero 27 de 1901.

Al comercio Se avisa al comercio en general que [illegible] Cárlos Estela y Cia. [illegible] — Villa del Cerro, Marzo 4 de 1901.

Al público Se hace saber al público que habiendo terminado [illegible] la firma comercial (Griego y Tamini) [illegible] Miguel Griego [illegible] — Sarandí Grande, Febrero 27 de 1901.

Al comercio Con esta fecha, y de común acuerdo [illegible] "Urquia, Correch & Rodriguez" [illegible] — Montevideo, Febrero 22 de 1901. 510-mz.7

A las madres, á las esposas y á las hermanas Aconsejad á vuestros hijos, á vuestros esposos y á vuestros hermanos, que no compren ropa blanca en ninguna otra fábrica que no sea la popular fábrica "La Victoria" requerida por todo el Uruguay por sus grandes surtidos, baratísimos, buenos y diversos.
"La Victoria" 18 de Julio núm. 463. 354-mz.8

Almacen en venta Se vende un almacen con un capital de setecientos pesos situado en muy buena posicion, rodeado de un cuartel y varias casas de inquilinato. Hace diario y su dueño lo vende por no poder atenderlo. Pues el que interese colocar bien sus economias adquiriendo una casa de negocio, con pequeño capital, recurra al escritorio de los señores Gemesafa y Pose, calle Piedras 147. 36 p.

A los empresarios, CONSTRUCTORES ESPECULADORES y CALEROS — SE VENDE En Minas una cantera de piedra cal cuya importancia y valor indiscutible se basan en la calidad superior de la piedra. En la cantidad grandisima de la misma y en la distancia minima de la estacion del Ferrocarril no alcanzando á 700 metros y en ser la cantera abierta pronta para trabajar y tiene una posicion alta como que da lugar de llevar la piedra á los vagones con pocos metros rieles y los caminos que dan acceso á la estacion y á la cantera en buen estado y cómodos; no hay en todo el departamento cantera ninguna que ofrezca las ventajas reales como la que se pone en venta. Los interesados pueden pasar por la calle Asuncion núm. 3, Montevideo y para mayor datos en Minas, José Magri en la "Panificadora" calle 18 de Julio esquina Maldonado. 354-mz.5

Atencion Se avisa á las personas que son suscriptores á obras que reparte la casa denominada "El Progreso Literario", propiedad del que suscribe y establecida en la calle Uruguay 425 esquina Yaguaron 291, que ha dejado de ser repartidor de dicha casa don Maturin Louveau, conocido por el Francés, quien abandonó el reparto sin arreglar cuenta alguna y quedando á deber una buena cantidad de dinero. — Como consecuencia de ello doy la voz de alerta á mis suscriptores, á fin de que no se dejen sorprender con falsedades que bien podria cantarles, y que se sirvan no pagar cuenta alguna, cuyo cobro no sea autorizado por el firmante.—Montevideo, 9 de Febrero de 1901.—*Pedro Ireta.* 359-mz.11

Baños y Hotel en Maldonado
AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados apesentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc. etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, *en cinco minutos.* La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS DE LA CASA: *al alcance de todo el mundo.*—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar.** 2781-perm.

Carburo de calcio clase especial, de 300 litros garantidos por kilo.
Aparatos de gas acetileno etc. En venta: Engenio Barth y Cia. 25 de Mayo 430.

Café en venta Se vende el café y despacho de bebidas, acreditado y bien situado por tener que ausentarse del país. El que se interese puede dirigirse, para ver y tratar á la calle Misiones número 43, altos.—*Constantino Vidal.* 483-mz.25

Colocaciones Se gestionan y facilitan en todos los ramos particulares, hay dos plazas disponibles para la Argentina; se venden fincas y se colocan cantidades sobre hipoteca y alhajas. Dirigirse, casilla de correos 356 señor Martinez. 491-mz.5

Dinero sobre hipoteca de dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67. — W. Barrey Walton. 3485-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platina y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153 1933-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 153. 1937-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía en decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir ó hacer etc.—Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocadas, al tinta, al lápiz, al óleo, pastel, etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 153, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm.

Granja Vidiella Se venden uvas: excelentes de mesa y para hacer vino, por cualquier cantidad y á precios de plaza. Ocurrir á la Granja en Colon ó á la calle 18 de Julio 250, Montevideo. 511-mz.10

Gran Hotel del Parque Giot
Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los juéves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.20. — El Gerente, *Luis Bruno.* 2764-perm.

Prensas para uva estrujadoras, filtros para vino, tijeras para vendimiar, mecha para azufrar. Bombas para trasegar etc. En venta: Engenio Barth y Cia., 25 de Mayo 430/434.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 222 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se alquila la casa calle Rincon 24, 1er. piso compuesta de 20 piezas y demás comodidades. Para tratar ocurrir Misiones 300, Reis y Ca. 486-mz.14 d.p.m.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de [illegible] Cerrito 183. 233 p.

Sociedad filantrópica "Cristóbal Colon" OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y almaceneras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Uva para vinos Garantiendo que el mosto marca 10 grados Beaumé, 11 de alcohol y 17 kilos de azucar por cada cien litros. Esos elementos constituyen los mejores vinos del mundo. — 8 reales los 10 kilos viñedo Preti (Olmos), referencias, Miguelete 330 de 8 á 9 a. m. 562-2od

Uva Harriague, Borgoña y VIDIELLA—Se vende calle Colonia núm. 30. 531-mz.8

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Joaquin Andreu por poder de la Sociedad Anónima Gran Destilería de Montevideo, calle Marcelino Sosa, 72, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Bebidas en general y un licor nombrado "le Stimulant", y cuya marca consiste en la denominacion "Le Stimulant" y etiquetas apropiadas. — Montevideo, 6 de Marzo de 1901. — *Ricardo Sanchez,* director. 560-mz.7

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Sobrino y Fernandez Campos, domiciliados calle Rincon 281 á 285, de esta Capital, representando á la "Sociedad Anónima para la Fabricacion de Alumbrado" en Lieja, (Bélgica), se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: aparatos y útiles de alumbrado y calefaccion y cuya marca consiste en la denominacion "Sol-It" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 6 de Marzo de 1901.—*Ricardo Sanchez,* director. 559-mz.7

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Joaquin Andreu, por poder de la Sociedad Anónima Gran Destilería de Montevideo, calle Marcelino Sosa 72, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: licorería en general, comestibles y bebidas, vinos, alcoholes, etc., y cuya marca consiste en la denominacion "Productos de E. Casenier fils Ainé y Cie." y etiquetas correspondientes.— Montevideo, 6 de Marzo de 1901. — *Ricardo Sanchez,* director. 560-mz.7

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del Aula de Química preparatoria.

Las inscripciones de los aspirantes se admitirán hasta el 1.o de Julio del año en curso.
Los actos de las oposiciones se verificarán en la primera quincena del mismo mes.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*El Secretario General.* 438-mz.10.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la secretaría de esta oficina hasta el sábado 9 de Marzo próximo á las 2 p. m., hora en que se abrirán aquéllas, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*La Direccion.* 516-mz.9

Comision de Instruccion Primaria del Departamento de San José

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad los cargos de maestros de las escuelas de 1er. grado rurales núms. 4, 14 y 15, situados respectivamente en "Pavon", "Campos de don Luis Varela" y "Campos de la sucesion Rebollo", cuyo acto tendrá lugar el dia 15 de Marzo próximo venidero en el local de la escuela de 1er. grado urbana núm. 1, debiendo los interesados presentar las solicitudes y sus diplomas, ó certificados en su defecto, en esta oficina hasta el dia 11 del mismo mes á las 4 p. m.—San José, Febrero 28 de 1901.—*La Secretaría.* 512-mz15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La Direccion.* 541-ab.3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341-mz.19

Direccion General de Faros

Teniendo que sufrir reparaciones el actual ponton-faro del Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta dias de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisoral en el mismo lugar que aquel hoy ocupa y por el tiempo que durase la carena que será más ó menos el de dos meses.
La luz será blanca, fija, visible, á tres millas con tiempo claro.
El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos. - Montevideo, 25 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 478-mz.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de director de la escuela rural número 10 del departamento de Treinta y Tres.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*El Secretario General.* mz.9

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.o grado núm. 17 para niñas de "San Ramon" departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*El secretario general.* mz.8

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn30

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.10

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado de Niñas de Belen departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 23 de 1901.— *El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento del Durazno.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo Febrero 23 de 1901.— *El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado número 5 del departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901 —*El Secretario General.* mz.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardin de Infantes.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo —Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Eloyd de la Escuela de A. de Varones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 16 de 1901. *El Secretario General.* mz 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Olaride de Bayle, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado [illegible] lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1901.—*Justo P. Linares,* escribano público. 535-mz.12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Beccini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 27 de 1901.—*Justo P. Linares,* escribano público. 514 mz.9

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Agustin Elguera y Ana Josefa Almandós á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 26 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 500-mz.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Casco á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 384-mz.11

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Manzanedo, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por el síndico, tendrá lugar el dia dos de Abril á las dos de la tarde. Se previene que el balance, informe del síndico y demás antecedentes, están de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Marzo 4 de 1901. — *José Gerardo Caneso,* escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Silvestre Aborno para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos que establece el artículo 1581 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 11 del corriente á las dos de la tarde. — Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*José Gerardo Caneso,* escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorella para la reunion que tendrá lugar el 20 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorella, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos E. Barros,* actuario. 495-mz.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Artagaveytia de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros,* actuario. 3925-mz.11

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Angela Rolera, viuda de don Bartolomé Montaldo, por sí y en representacion de sus menores hijos Isabel, Luisa y Adela Juliana, Domingo, Elena María y Fausta Montaldo, María Rosa Montaldo en la venia de mi esposo Antonio Susena, constituyendo domicilio en la calle Ejido núm. 4 como mejor proceda, decimos: que la primera de las exponentes contrajo matrimonio con don Bartolomé Montaldo el 29 de Abril de 1859 segun consta de la partida que acompañamos designada con el núm. 1, de esa union han nacido siete hijos llamados Domingo, Elena María, María Rosa, Fausta, Isabel, Luisa y Adela Juliana, segun consta de las partidas adjuntas designadas con los núms. 2 á 8. En las tres primeras de dichas partidas el esposo y padre de los exponentes está designado con su verdadero nombre de Bartolomé lo mismo que en la partida de matrimonio, pero en las cuatro últimas, aparece el nombre de Cárlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo. Ese error se debe que en la casa de comercio en que trabajaba el expresado Bartolomé Montaldo había otro empleado del mismo nombre y para distinguirle se empezó á llamar Cárlos al primero y debido á la costumbre de varios años acabó el mismo Bartolomé por firmar con el nombre de Cárlos que es con el que figura en la partida de defuncion. Además en la partida de matrimonio está escrito Hartola por Bartolomé Estaria por Sturla. En la partida de nacimiento de Elena María, se dice Lorea por Rolera; en la de Domingo se dice Rolero en vez de Rolera y Sturla por Sturla; en la de Fausta como queda dicho se dice que es hija de Cárlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo y está escrito dos veces Rolero, por Rolera y Turla por Sturla; en la de Isabel está Cárlos por Bartolomé, dos veces Rolera por Rolera y Esturia por Sturla; en la de Luisa se dice Cárlos por Bartolomé dos veces Lorea por Rolera y Esturia por Sturla, en la de Adela Juliana se dice Cárlos por Bartolomé dos veces Rolea por Rolera y Esturia por Sturla y en la de defuncion de Bartolomé Montaldo está designado éste con el nombre de Cárlos y además está escrito Rolero por Rolera y se expresa que una de las hijas se llama Graciana cuando su nombre es Fausta. La exponente María Rosa contrajo matrimonio con don Antonio Susena de cuya union hemos tenido tres hijas llamadas Adela Amelia, Carolina Patrona y Aida María segun consta de las partidas adjuntas designadas con los núms. 10 á 13 inclusive; en la primera de ellas está escrito Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Lorea por Rolera, en la de nacimiento de Adela Amelia se dice Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo, y Lorea por Rolera, y en la de Aida María se dice Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Angela de Montaldo por Angela Rolera de Montaldo. — A fin de subsanar esos errores solicitamos de V. S. quiera disponer, que los testigos don Cárlos Maceiro y don Angel Serretti, domiciliados en la calle Capurro núms. 67 y 35, A. Sturla y don Simon Raggio domiciliados en la calle Canelones núms. [illegible] que oportunamente presentaremos sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan los señores Maceiro y Serretti si saben y les consta que el verdadero nombre del esposo de la primera de las exponentes y padre de las demás era Bartolomé Montaldo y no Cárlos Montaldo. 3.o Digan los señores Sturla y Raggio si saben y les consta que el apellido paterno de la primera de las exponentes es Rolera y Sturla el materno, en vez de Lorea, Rolera, Esturia, Turla Chiapara y otros que aparecen en las indicadas partidas y 4.o Den razon de sus dichos. Y que una vez producida la informacion que ofresco y llenadas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la ley de Registro Civil y llenados los demás requisitos del caso con intervencion del ministerio público, quiera ordenar que se hagan las enmiendas que indicamos y que se comunique á la Direccion de Estado Civil. Por tanto á V. S. suplicamos quiera proveer de acuerdo á lo solicitado por ser justicia.—*Otrosí* que por residir algunos de los interesados en la villa de la Union, para evitar gastos inútiles, pedimos tambien á V. S. quiera disponer que la precedencia que recaiga en este asunto y las subsiguientes se notifiquen únicamente en don Antonio Susena.—Ut supra.—Montevideo, Diciembre de 1900 — *Antonio Susena.—María Elena Montaldo.—Fausta Montaldo.—María Rosa M. de Susena.* A ruego de doña Angela Rolera por no saber firmar, *Antonio Susena.*—Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil.—Montevideo, Febrero 14 de 1901. — *Alejandro de la Sierra,* escribano público. 533-ab2

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Jesús Gil,* escribano público. 472-mz 23

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Loreto Gerónimo, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cesárea, Bruna, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.— Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Alejandro de la Sierra.* 421-mz 18

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 prensas para uva, 1 órgano, 1 caja de fierro, válvulas para vino, garbanzos y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL MIERCOLES 6 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios, loza, cristalerías, cubiertos y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO—1 órgano con 2 cilindros.
1 caja de fierro nueva.
74 válvulas vidrio para vino.
20 sacos garbanzos.
20 cajones conservas.
A las 3 p. m.—Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman Sonnenburg procedente de Amberes.
2 prensas para uva cada una de 200 litros.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente. 547-mz.3

José B. Gomensoro

De hojalata con avería. En el Despacho de la Aduana.
EL JUEVES 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion de los Agentes del Lloyd señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Rosarian procedente de Liverpool.
EN LOTES Á LA VISTA—S. O.—50 cajones hojalata coke cada uno 112 hojas 1 c. 28 × 20.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la CASA calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.
El DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.
Esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.
Su distribucion es la siguiente:
Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.
Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Marzo á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados etc. etc. etc.
Espejos ovalados marco dorado y de peluche, lavatorios de nogal, id de cedro, roperos de cedro y de nogal, camas de madera, id de fierro, 1 gran guarda ropa de cedro de 2 cuerpos, 1 baranda de escritorio con mostrador, 1 escritorio ministro, cuadros, sillas de Viena, 1 banco para jardin, 1 chiffonier, 1 banco de carpintero, gran cantidad de guitarras, bandurrias, violines, tambores, flautas, piezas de música, sofaes tapizados, arañas para gas, bicicletas, 1 juego de escritorio tapizado en cuero compuesto de 9 piezas, 2 aparatos de bronce para sastrería, etageres, 1 rico fonógrafo con 25 cilindros impresos-membranas, impresora y reproductora y aparato para limpiar cilindros, etc. etc., cubiertos, copas, etc. etc.
EN SEGUIDA—26 puertas y ventanas y 1 milord con sus arreos.
Para almaceneros—5 cajones whisky extranjero, 8 cajones queso Patagrás en buen estado, 6 bordalesas vino francés importado marca St. Julien Margaux, Medoc y 168 paquetes etiquetas.
AL MISMO TIEMPO—30 bancos de cedro para colegios. 507-fb.27

José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Marzo á las 2 de la tarde. Frente al Depósito General Artigas Principal, entre Misiones y Zabala. De varios bocoyes vino de corte de Valencia en cascos de 700 litros.
El dia indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta y órden de quien corresponda, una partida de vino especial de corte procedente de Valencia.
Venderé artículo á la vista, pagadero al contado en oro sellado. 557-mz.5.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De potros y yeguas mestizos de tiro y de carrera procedentes del departamento de Flores.
El dia indicado á las 2 de la tarde en mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, procederé al remate de:
20 potros mestizos especiales de tiro y de carrera.
20 yeguas id id id.
EN SEGUIDA—1 espléndido caballo de tiro, mestizo ruso, de 7 años de edad, oscuro de gran alzada, marca Llave.
1 tilbury americano en perfecto estado.
1 charret con toldo y arreos.
Varios caballos de tiro y de andar, vacas lecheras, etc. etc.
1 porton grande de fierro y 1 lote de maderas.
Los animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 558-mz.3

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO
JOSÉ L. LAUGAROU
LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.
Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los dias indicados, toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cria, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro, etc. etc.
Los hacendados que deseen concurrir con sus ganados á este remate feria, se servirán mandar todos los datos antes del 15 del corriente, mes para hacer los catálogos.
Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.
En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran.
El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.
Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.
Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 536-mz.2

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR
3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.
10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.
3 carneros Rambouillet puros (cosa especial) 12 id id id.
1 caballo zaino colorado puro de andar.
1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.
1 toro puro holandés, hijo de padre y madre importado.
1 soberbio padrillo puro de tiro. Obtuvo el primer premio en la Exposicion Nacional. Edad 8 años, alazan tostado de gran alzada y perfectamente adiestrado.
1 padrillo puro de carrera de 4 años, de edad, tostado, animal de buena sangre «Brillantes hijo del padrillo «Venados y de la yegua «Celina».
2 toritos puros de 2 años «Polled Angus» nacidos en la Cabaña Santa María, hijos de padre y madre puros importados.
Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

De una buena propiedad situada en la calle de Mercedes núm. 337 entre las de Yaguaron y Egido.
Orden terminante de liquidar por cualquier precio, por lo que se llama la atencion de los que quieren sacar buena renta al capital.
EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 1/2 p. m. procederemos al remate de esta bien situada propiedad, ese terreno que tiene 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo, compuesta de 7 piezas, tres cuartos para servicio, despensa, cocina, aguas corrientes, etc. etc.
Títulos garantidos.
La casa está desalquilada y puede verse pidiendo la llave en el almacen esquina Yaguaron y Mercedes.
El mejor postor oblará ($ 300) trescientos pesos en garantía de su oferta.
Mas datos ver á los rematadores calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 525-mz.1.

Por el Depositario Judicial

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.
EL MARTES 5 de Marzo, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno: Los muebles, cuadros, instrumentos de música etc. pertenecientes al intestado Isidoro Benzoni.
Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno. Los bienes pertenecientes al intestado Antonio Novo y Villar.
NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 478-fb.24.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una y media en la calle Zabala 155, un rico juego de comedor con aparador grande de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, todo nogal macizo, con grandes lunas de cristal veneciano.
Un juego de sala tapizado en seda, compuesto de 9 piezas, 1 id para escritorio tapizado en marroquí, 2 bibliotecas, 1 id grande interior de cedro y exterior de nogal macizo, 5 galerías para sala, cenefas de brocato y cortinas de punto, una cómoda mano dorado luna de cristal, un piano casi nuevo marca Tollens máquina de fierro y cuerdas cruzadas.
Un juego de dormitorio nogal, matrimonial, con cama, mesa de luz, ropero, cómoda y lavatorio.
Cantidad de muebles nuevos como ser: camitas Luis XV, roperos, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, roperos, grandes puertas corredizas pino de tea, galerías, etc.
EN EXHIBICION
1 mesa de billar para casino y carambola.
1 molinillo grande á 2 ruedas, para café.
1 máquina para hacer soda.
1 alambique.
Calle Zabala 155. 522-mz.1

Alejandro Montautti

De muebles y mercaderías en general. 1 juego de dormitorio, 1 id comedor, 1 ropero, cama, variedad de artículos.
EL JUEVES 7 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al Correo. Un buen surtido de artículos de tienda, bazar, etc.
A las 4 en punto. 1 juego de dormitorio de 5 piezas, 1 id comedor de 1 aparador, 1 trinchante, 1 cristalero 1 mesa y 5 sillas, 1 ropero, cama, camas de nogal para 1 y 2 personas, roperos con y sin espejo, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes, camas de fierro, id de niño, mesas de pino, armario, lámparas, espejos, cuadros, alfombras y demás muebles.

A. Victorica y Ca.

ALFREDO NEBEL

LLEVARÁ EL MARTILLO

Al mejor postor y para pago de hipoteca. Títulos garantidos. Magnífica renta. Unica propiedad central en venta Base bajísima. Tasada en $ 52.600. Base para la venta $ 35.000. Importante remate de la preciosa propiedad de altos y bajos, situada en la calle de Sarandí 259 á 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A media cuadra de la Plaza Constitucion. En el corazon de la ciudad.
EL MIERCOLES 6 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y para pago de hipoteca libre de todo gravamen con empedrado, vereda y caños maestros (doble servicio) pagos, esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 093 de fondo á la calle Sarandí por 45 metros 938 de fondo con más un martillo de 3 m. 10 × 16 m. 50 formando un área total de 555 metros ó sean 646 varas cuadradas.
Consta de 19 piezas edificadas en 2 cuerpos, cocina, ante-cocina, cuartos de baño de lujo, servicios, etc. con todo el confort posible, 2 piezas para el servicio.
Los patios y corredores con galerías de cristales. Tiene en la azotea un laboratorio y cámara oscura.
La renta puede calcularse de 270 á 300 $ pues el almacen ganaba recientemente 150 $ y fué desalquilado por haber concluido su contrato y exigir el propietario 200 $ mensuales. Los altos ganan actualmente $ 120.
Los títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal Misiones 142.
Para más informes al señor Nebel Misiones núm. 183.
¡Atencion! 50 $ de comision á los corredores de número. El señor Nebel abonará 50 $ de comision al corredor que compre en remate esta propiedad por cuenta de tercere.
La casa puede visitarse los dias lunes y viernes de 2 á 4 de la tarde. 470-fb.23.

E. Landinelli y Ca.

De AVERIAS—Con intervencion de la Direccion Gral. de Aduanas y cuenta de quien corresponda.
El MIERCOLES 6 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko.
A T & C — 8 pipas vino tinto, 16/2 y 16/4 id id, 1 barril pasas Corinto, 2 cjs atun en aceite, 5 cjs grasa de cerdo, 21 id vino Oporto, 20 id agua mineral Nocera.
A las 2 — En el segundo patio del despacho de Aduana: C G H 235 1 cj 6 piezas casimir.
19 docenas velos tul con motitas.
5 docenas coronas flores.
20 docenas adornos plumas para sombreros.
24 docenas adornos azabache para id.
115 cajas 426 docenas plumas avestruz para sombreros. 550-mz.4

Alfredo Echevarria

Por lo que den—De todas las existencias del restaurant del Pabellon, de don Saroldi Ximeno—Calle Ejido núm. 143, casi esquina 18 de Julio.
EL JUEVES 7 del corriente, á la 1 p. m. en punto procederé á la venta de todas las existencias de este restaurant, consistentes en un gran surtido de bebidas finas, copas, vasos, platos, tazas, manteles, servilletas, mesas, bancos, sillas, relojes, cuadros, perchas, 1 bordalesa de guindado, cigarros, tenedores, cuchillos y otros artículos que no detallo por su extension.
AL MISMO TIEMPO
De todos los armazones, mostradores, vidrieras, mesas, bancos, sillas, estanterías, una gran cocina de fierro, batería de cocina, vaseras, máquina para chopp con canilla, una máquina para hacer café grande, una puerta de calle con postigos, una puerta cancel, un lote chapas de zing, aparatos de gas, cañerías etc.—El juéves 7 á la 1 p. m.
Nota—Se oyen ofertas por el todo hasta el dia anterior al del remate; por informes al martillero, Constituyente 16. 564-mz.5.

Juan Vallaro

EL JUEVES 7 de Marzo. Frente al Depósito de Capurro núm. 1, calle Treinta y Tres y la Rampla. 9.335 metros arpillera con poca avería, á las 2 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduana y de los señores E. Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:
R. H. G. y C.—59, 65/6, 68 y 72, 5 fardos con 9.335 metros arpillera núm. 10 y 1/2 de 40 pulgadas de ancho.
Venderé el artículo despachado, en lotes, á la vista y al contado en oro sellado.
Exijo garantía á todo comprador. Mas datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 545-mz.3

Juan Vallaro

EL VIERNES 8 de Marzo. En el salon calle Zabala núm. 26 entre Piedras y 25 de Agosto.
Carruajes y arreos—A las 2 1/2 de la tarde en punto procederé al remate de los siguientes coches y arreos, venta al mejor postor y al contado:
Un tilbury con capota de cuero, para dos personas.
Una volanta 1/2 vuelta, para dos personas.
Una volanta americana 3/4 vuelta para 4 personas.
Una americana, para 6 personas, vuelta entera con capota plegadiza, brazos, compases, faroles, galerías y bocinas plateadas.
Un breack con cristales, para 4 personas (interiormente) muy bueno, con varas y lanza para 1 ó 2 caballos.
Un juego arreos para yunta.
Un juego arreos para un caballo.
Todos los referidos coches son muy fuertes y convenientes, tanto para la capital como para la campaña; están en perfecto estado, prontos para rodar y han sido barnizados recientemente.
EN EXHIBICION—En el salon del remate desde el dia 4 del corriente de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Exijo garantía á todo comprador.
Mas datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 529-mz.1.

Francisco Piria

EL DOMINGO 10 DE MARZO

9 solares en la Aguada

En la parte más importante de ésta, calle Uruguayana esquina Rocha. ¡No hay nada mejor! Terrenos que no necesitan ponderarse, porque hasta el más ciego reconocerá su gran importancia. Es algo que convence, y que no admite duda. Rodeado de vecindario comercial. A una cuadra de la avenida Agraciada. A media cuadra de la importante calle Reducto. A media cuadra de la Plaza Sarandí. Varios tranvías de 4 centésimos á la puerta. ¡Empedrado! ¡Veredal y ¡Cercos! *Todo pago.* Títulos perfectos, á satisfaccion del comprador. Terrenos amojonados, frente y fondo por agrimensor de número.
Inmediatamente de pagar la primera cuota, el comprador puede tomar posesion del terreno, y si edifica, ahorra de pagar alquiler en otra parte.
Estas ventajas solo las ofrece «La Industrial», cumpliendo su programa de hacer propietarios á todos los habitantes del país.
¡Ocasion única! de adquirir un terreno valioso, pagándolo con una pequeña cuota mensual.
VEASE EL DETALLE
4 solares de 251 varas cuads., pagaderos 11 $ por mes.
1 solar de 313 varas, pagadero 18 $ al mes, calle Rocha.
1 solar de 384 varas, pagadero 24 $ al mes, calle Rocha.
1 solar de 295 varas, pagadero 22 $ al mes, calle Uruguayana.
1 solar esquina de 295 varas pagadero 24 $ al mes, entre Uruguayana esquina Rocha.
1 solar esquina, con 283 varas, pagadero $ 24 al mes, calle Uruguayana esquina Rocha.
No pierda esta oportunidad, el que quiera hacer un buen negocio, como no se presentan todos los dias.
El que quiera pagar todo, la mitad ó cuarta parte al contado se le descontará el 20 o|o.
PASAJES GRATIS—El Domingo 10 de Marzo á las 3 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental, de la calle 18 de Julio esquina Andes.
Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67 551-mz.4

Manuel P. Mendoza

De una preciosa casita construida á la moderna Con un magnífico jardin al fondo. Es un encanto. En el barrio más hermoso de Montevideo, por la bonita y elegante construccion de sus edificios. En la calle Municipio núm. 206 entre Constituyente y Maldonado. Dista media cuadra de la quinta de Evans y media cuadra de los Talleres de Don Bosco. Por constituyente pasa el tren del Este de á 4 centésimos y por Maldonado pasará el Oriental dentro de un mes. Al alcance de los pequeños capitales. Con área de 10 v. × 44.
EL DOMINGO 10 de Marzo á las 4 en punto, venderé al mejor postor en el lugar de su ubicacion esta casita que consta de 3 balcones de material, escritorio, sala, dos dormitorios, 2 patios con balustrada, cocina, despensa, excusado, tirantería de fierro y grandes sótanos en toda la casa, algibe, lindísimo jardin con glorieta y plantas finas, empedrado, vereda y arrimos pagos.
Títulos de primer órden. La casa puede visitarse á cualquier hora. Reditúa un buen alquiler.
El mejor postor consignará el 10 por ciento.
Mas datos al rematador, Canelones 134. 515-fb.28.

Manuel Laens

De la casa calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto. Edificada en todo el buen gusto moderno. Su frente con balcones. Tiene 12 y 1/2 varas de frente por 37 y 1/2 de fondo. Venta en la misma.
EL DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, esta espléndida casa, construida á todo costo, con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, dos patios el primero con mármol, tirantería de fierro.
Empedrado, vereda y caño maestro todo pago.
Para ver los títulos y demás datos Ituzaingó núm. 145.
Garantía de la oferta 200 pesos. 533-mz.2.

Antonio Pan

JUDICIAL—De una Tienda. Al mejor postor y al contado. De todas las existencias de la tienda «La Semiramis» sita en la calle Paysandú núm. 142 perteneciente al concurso de don Victor Vacearo cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno. Dicha venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A, Saráchaga, en estos mismos autos.
El remate tendrá lugar el JUEVES 14 de Marzo de todas las mercaderías existentes á la una p. m. y el VIERNES 15 á la misma hora remataré los mostradores, armazones, etc. eto.
Por datos Cámaras 96. 520-fb.28

Jaime Maeso

Notable remate de la valiosa propiedad esquina con frente á la calle Zabala y Rincon. Uno de los mejores edificios de la Ciudad Vieja. En el mismo centro del comercio. Soberbia propiedad rodeada por la Bolsa, Aduana, Bancos, Teatros, Plaza é inmediata al Puerto. No hay nada superior ni como casa ni como ubicacion. Unica oportunidad para emplear bien el dinero en la seguridad por de pronto de obtener un magnífico interés y á la vuelta de muy poco tiempo doblar el capital. Fíjarse señores en este detalle. No hay base, su dueño hace un llamado á propuestas y el que pague más ese se la lleva. No falten que despues si se sacrifica no tendrán el derecho de arrepentirse.
EL JUEVES 14 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender al mejor postor, pues se desea concluir de una vez, porque no se puede esperar épocas mejores que pronto vendrán, este soberbio edificio con 22.575 vs. de frente á la calle Rincon núms. 3 y 5 varas por 40 varas de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Zabala núm. 139 á 151 formando un área total de 846 varas cuadradas. En esta hermosa área se han construido en los bajos grandes almacenes con columnas de hierro con sótanos, puertas y ventanas á las dos citadas calles ocupadas actualmente por estudios de abogados, escribanos y por el Banco Hipotecario, la casa de altos con espléndida entrada tiene 14 piezas con tirantería de primer órden de urunday empapeladas y con cielo raso de yeso, mirador, dos grandes patios de mármol con claraboyas, cuarto de baño y servicio, aguas corrientes, cañerías de gas, caño maestro, cocina y demás reparticiones. Esta gran casa con solo levantar una pared puede quedar repartida en dos como lo estaba antes teniendo cada casa todas las comodidades que se puede desear. Subdividida así en dos casas independientes lo que puede hacerse fácilmente podría obtenerse mensualmente del conjunto de esta valiosa propiedad alrededor de 450 $. La construccion, además de ser elegante, moderna y muy sólida, se encuentra en perfecto estado. Como se trata de un área tan grande, toda edificada, esquina y tan central, se adapta fácilmente para cualquier destino. Tengan presente que allí en ese paraje, en el corazon de la Ciudad Vieja, no hay quien venda á ningun precio porque todos saben que dia á dia adquiere la propiedad mayor valor. Aprovechen la ocasion y compren ahora que todavía pueden hacer pichinchas adquiriendo de paso, uno de los más valiosos edificios de la Ciudad Vieja. Dentro de un par de meses será ya tarde para comprar por uno lo que vale dos. No hay límite pues se desea vender y esta venta se hace en las condiciones de un llamado á propuestas y se le adjudicará al que pague más. Títulos buenos. El comprador consignará 1.000 $. Por más informes Cindadela 83. Teléfono Uruguaya 868. 556-mz.5.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion—De una magnífica propiedad—Construccion muy sólida.—Expléndida colocacion de dinero—Base de venta: nueve mil pesos—Reditua á un alquiler bajísimo $ 131.
EL LUNES 18 del corriente, á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro número 79 al 89, entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producía en épocas normales $ 240 de renta mensual, al presente produce alquilada á muy bajo precio pesos 131, detallado en la forma siguiente:
Planta baja produce 38 $ mensuales.
1. Cuerpo 2 casas produce 34 $ mensuales.
2. Cuerpo 2 casas produce $ 32 $ mensuales.
3. Cuerpo 2 casas produce 27 $ mensuales.—Total: 131.
Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno.
Llamo pues la atencion sobre esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los números 79 y 89, compuesta de 3 pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sur con doña Antonia del Rio y por el Oeste con las sucesiones de don Félix Buxareo.
Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de 9.000 pesos y que el mejor postor, en el acto del remate, debe consignar el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Marzo 1.o de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 561-Mz.5

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.o de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS — trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33. Estaciones: Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Sayago, Colón, Independencia, Piedras. [timetable figures illegible]

REGRESOS — trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34. Estaciones: Piedras, Independencia, Colón, Sayago, Peñarol, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central. [timetable figures illegible]

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — trenes 7, 13, 23. Estaciones: Central, Bella Vista, Yatay, Sayago (Emp.), Colón, Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Caparro, Rodriguez, Raigón, San José, Gonzalez, Mal Abrigo (E), Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Puerto Sauce. [timetable figures illegible]

REGRESOS — trenes 6, 28, 30. Estaciones: Puerto Sauce, Rosario, Colonia Suiza, Cufré, Mal Abrigo, Gonzalez, San José, Raigón, Rodriguez, Caparro, 25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colón, Sayago (Emp.), Yatay, Bella Vista, Central. [timetable figures illegible]

El tren N.o 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS — trenes 3, 31 (Mártes, Juéves y Sábados; Miércoles, Viernes y Domingos). Estaciones: Central, Bella Vista, Yatay, Sayago (Empalme), Colón, Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí, Punta de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, Molles, Rio Negro; F. C. Midland: Rio Negro (FCC), Paysandú (FCM), Salto; Rio Negro, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola (G. Netto), Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera, Paso Ataques, Rivera. [timetable figures illegible]

REGRESOS — trenes 16, 34 (Lúnes, Juéves y Sábados; Domingos, Mártes y Viernes). Estaciones: Rivera, Paso Ataques, Paso Tranquera, Laureles, Paso del Cerro, Bañado de Rocha, Tacuarembó, Valle Eden, Tambores, Piedra Sola (G. Netto), Pampa, Achar, Cardoso, Chamberlain, Rio Negro; F. C. Midland: Salto (FCM), Paysandú, Rio Negro (FCC); Rio Negro, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Punta de Maciel, Sarandí, La Cruz, Florida, Berrondo, Isla Mala, Cardal, 25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colon, Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central. [timetable figures illegible]

Los trenes pararán por señal en las estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

RAMAL Á MINAS

SALIDAS — trenes 1, 11, 25. Estaciones: Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Olmos Empalme F. C. U. del E.; F. C. U. DEL E.: Olmos Empalme, Las Toscas (Parada), Mosquitos, Piedras de Afilar (parada), La Sierra; Olmos Empalme (F. C. U. del E.), Pedrera, Tapia, Migues, Montes, Solís, Ortiz, Minas. [timetable figures illegible]

REGRESOS — trenes 8, 18, 26. Estaciones: Minas, Ortiz, Solís, Montes, Migues, Tapia, Pedrera, Olmos Empalme (F C del U.); F. C. U. Del E.: La Sierra F. C. U. del E., Piedras de Afilar (parada), Mosquitos, Las Toscas (Parada), Olmos Empalme; Olmos Empalme F. C. U del E., Olmos, Pando, Suarez, Toledo, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central. [timetable figures illegible]

TREN LOCAL

Estaciones	1	11	25	Estaciones	8	18	26
Cordon	5.40	—	4.50	Treinta y Tres	8.45	—	6.55
Union	5.55	—	5.05	Union	8.55	—	6.65
Treinta y Tres	6.20	—	5.30	Cordon	9.20	—	—

RAMAL A NICO PEREZ

SALIDAS Estaciones		5	21	REGRESOS Estaciones		10	22
		a. m.	p. m.			a. m.	p. m.
Central	S	7.30	4.30	Nico Perez	S.	—	10. 5
Bella Vista		7.40	4.40	Illescas		—	10.49
Yatay		7.47	4.47	Mansavillagra		—	11.29
Sayago		x 7.58	4.55				p. m.
Peñarol		8. 5	5. 2	Cerro Colorado		—	12.29
Treinta y Tres	Ll. / S.	x 8.20 / 8.25	5.15 / x 5.23	Reboledo		—	x 1. 1
Toledo		x 8.42	5.36	Fray Marcos (Latorre)		—	1.31
Sauce		9.12	6. 6	Chamizo		—	2. 1
Santa Rosa		9.52	6.46	San Ramon	Ll. / S.	— / 6.45	2.23 / 2.55
Casat		10.15	7.11	Casat		7.21	3. 7
San Ramon	Ll. / S.	10.50 / 11.20	7.46 / —	Santa Rosa		7.48	3.30
Chamizo		11.34	—	Sauce		x 8.20	4. 7
		p. m.		Toledo		8.52	4.42
Fray Marcos (Latorre)		12.10	—	Treinta y Tres	Ll. / S.	x 9. 2 / 9. 4	5. 8 / x 5.22
Reboledo		x 1. 1	—	Peñarol		9.13	5.41
Cerro Colorado		1.40	—	Sayago		9.16	5.45
Mansavillagra		2.20	—	Yatay		9.24	5.52
Illescas		3.30	—	Bella Vista		9.31	6. 1
Nico Perez	Ll.	4.15	—	Central	Ll.	9.42	6.11

Los trenes números 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Polonio, Rio Grande.